

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Refacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO. DIEZ CENTIMOS

Una frase y un comentario

Estamos de moda.

España y las cosas de España están de moda. Nuestro suelo está siendo objeto de la curiosidad internacional. En los meses estivales ha sido visitado por caravanas de europeos y de americanos, por personalidades de la más elevada significación social e intelectual, por hombres de todas las razas, deseosos de conocerlos y de estudiarlos.

Están de moda nuestros sabios, se admira a nuestros artistas, se elogian en conferencias internacionales muchas de nuestras leyes e instituciones, que demuestran un nivel de cultura superior y significan un adelanto sobre sus similares del extranjero.

En Buenos Aires el príncipe de Gales tuvo frases cálidas para la obra de España en la República Argentina, reconociendo que a nosotros debe ésta su progreso y florecimiento.

Ahora una alta personalidad portuguesa preconiza la asistencia del país peninsular hermano a la Exposición Iberoamericana de Sevilla como medio de que Portugal, con el concurso del Brasil, puede contar con los pueblos americanos de habla española para la defensa de sus intereses africanos.

Y en Nueva York se intenta fundir en una todas las sociedades de carácter español, con el pensamiento de ensancharla abrazando en una sola colectividad a las hoy distintas de nuestra lengua.

Los vínculos de raza se estrechan, queriendo amalgamarse, y todos vuelven los ojos a España, considerándola eje de una futura concepción histórica internacional, llamada a influir poderosamente en los destinos del mundo.

Hoy el impulso viene de fuera y

a nosotros toca recogerlo, aprovechando este momento único en que estamos de moda y en que revive el espíritu social con anhelos insospechados.

Hace días se llegó a un acuerdo sobre reciprocidad de títulos académicos con una República hispanoamericana, y ahora, aprovechando los festejos de otoño, en los que se quiere que la fiesta de la raza tenga solemnidad extraordinaria, debe buscarse el medio de que a ella concurren valiosas representaciones ibero-americanas, haciendo de Madrid la metrópoli de la gran familia que puebla tantas vigorosas Repúblicas, creadas por el genio y con la sangre de españoles y portugueses.

Filipinas no puede dejar de estar representada en un conclave de lenguas peninsulares. Su esfuerzo constante y evidente por mantener el idioma de la nación descubridora y colonizadora con tra la constante acción anglo-americana, merece un puesto entre los pueblos de Ibero-América.

Ellas serán la avanzada que tengamos en el Extremo Oriente, que tantos mártires españoles trataron de evangelizar, y ellas serán también el mejor mentís para cuantos quieran seguir calumniándonos.

Desaprovecharemos estos instantes favorables para el porvenir de la raza y para la preponderancia de España en el concierto universal?

Reflexionemos y obremos en consecuencia con la conciencia propia de quien tiene una estirpe tan ilustre y espiritual como la que nosotros tenemos, en la que nadie nos iguala, y dejándonos de particularismos suicidas.

A.

El abastecimiento de agua en Salamanca

Ayer, a las nueve y media, llegó a esta capital el gobernador civil, don Luis Díez del Corral, y a los pocos momentos de posesionarse del mandato gubernativo, dió principio a su actuación, interviniendo con eficacia en un asunto de interés para la ciudad: el abastecimiento de agua de la misma, seriamente comprometido, por el retraso en recibirse un vagón de aceites pesados para el motor del grupo de máquinas elevador del agua al depósito.

Tan pronto como el alcalde, señor Sánchez, le informó acerca de esta situación, conferenció el señor Díez del Corral con el gobernador civil de Burgos, recomendándole recabase de quien procediera en la estación de Miranda de Ebro, que rápidamente se reexpidiera un vagón que se encontraba en ella, con aceites pesados, cuya recepción urgía para la lubricación del motor elevador de agua, pues todo retraso implicaría una deficiencia casi radical en el suministro de agua a esta población, toda vez que el distinguido salmantino don Felipe Bautista, por mera gracia, había concedido el suministro de energía eléctrica para ese servicio hasta hoy.

El gobernador de Burgos manifestó al señor Díez del Corral que en el acto daría las debidas órdenes para la reexpedición del vagón.

La tasa mínima del trigo

El señor Díez del Corral, durante el tiempo que ha estado ausente, ha adquirido la impresión de que en las provincias de Logroño y Alava se marcha al acatamiento de la tasa mínima del trigo, y por ello considera que los que en la provincia de Salamanca tienen sus intereses afectos a este particular, deben tratar de cumplir lo relativo a la tasa, toda vez que muy en breve la referida tasa será acatada en todas partes.

NOTAS DEL RECTORADO

TRASLADO DE MATRICULA
Procedente de la Universidad de Valladolid, Facultad de Derecho, traslada a esta su certificación académica para continuar sus estudios, el escolar don Manuel Varona.

TITULOS

Remítase al director del Instituto de Cáceres, el título de bachiller, expedido a favor del alumno de aquel centro, don Antonio Gil Santillana.

AUTORIZACIONES

Se ha concedido autorización para dedicarse a la enseñanza privada, a los catedráticos don Julián Perote, don José Blázquez, don Juan Delgado, don Tomás Martín, don Antonio Mendoza y don José Gómez.

Reunión del Consejo de la Caja de Ahorros

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez.

La reunión se concretó al estudio y aprobación del balance correspondiente al mes de Septiembre, que fué aprobado.

LAS FIESTAS DE OTOÑO EN MADRID

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales que desean asistir a las fiestas madrileñas de Otoño, que en la secretaría de esta Cámara se conceden, gratis, autorizaciones para billetes de ida y vuelta en ferrocarril a precios reducidos.

Las tarifas de carnes frescas y saladas

INTERESANTES MANIFESTACIONES

Aprobados por la Superioridad los presupuestos que han de regular la vida económica del Ayuntamiento en el actual ejercicio, resulta que las tarifas de arbitrios se han elevado, lo cual parece, a nuestro juicio, implicar un aumento también en el precio de artículos tan necesarios para la vida, como las carnes frescas y saladas.

Sobre este asunto, hemos recabado del prestigioso comerciante don Hipólito Martín Morán, su opinión acerca de las derivaciones que para el consumidor pudiera tener aquella elevación, y con espontaneidad hemos recogido del señor Martín Morán las siguientes declaraciones:

«Al ser confeccionados los presupuestos que han de regir en el presente año, se han elevado considerablemente las tarifas de arbitrios, especialmente lo que a las carnes frescas y saladas se refiere. Pueden de esta manera bajar las subsistencias, por las que tanto vela la junta de abastos?»

No puede ocultarse que, cumplidas las prescripciones vigentes, estuvieron expuestos al público para oír reclamaciones, pero sin duda por la apatía propia, ni los industriales de estos artículos, ni los consumidores protestaron de tan exagerado aumento que, como siempre, recae sobre la clase humilde y trabajadora, por ser unos de los imprescindibles alimentos.

No intento, con mis palabras, revocar unos presupuestos aprobados; pero sí he de hacer resaltar, para que de ello se

percate el pueblo consumidor, que con los nuevos presupuestos, lo más esencial de la clase menesterosa para su alimentación es el tocino, y los huesos para sustancia; estos imprescindibles artículos actualmente contribuyen por arbitrios 60 céntimos en kilo.

«No resalta a la vista de cualquiera que se dé cuenta, lo absurdo de que los huesos completamente limpios, paguen igual que el salchichón, lomo y jamón?»
«Han desaparecido los consumos, o es que bajo el amparo de arbitrios se están restableciendo otra vez? No caben términos medios; restablézcanse los consumos con verdadera equidad y clasificación de tarifas, y en esta forma cada cual consumirá aquello que esté al alcance de su posición económica.»

No es posible, de manera alguna, que el industrial, en beneficio de sus favorecidos, pueda sacrificar su insignificante utilidad, cuando cada vez se halla múltiplemente recargado de exorbitantes impuestos y gabelas, además de la décima.

«No habría otras fuentes de ingreso más que estos artículos? Es muy práctico y sencillo no buscar equitativos ingresos, y sí recargar a lo existente el mayor aumento concedido.»

Lamento de todas veras el acuerdo adoptado, quien en todo momento se ha esclavizado por defender los intereses del pueblo consumidor.»

Estas son las manifestaciones que recogimos del señor Martín Morán, las cuales publicamos, sin adicionar, por nuestra parte, una tilde.

LA GREMIAL LOCAL

Anoche, a las nueve, celebró sesión la junta directiva de la Federación Gremial Local, presidida por don Manuel Santos.

Se aprobó el acta de la última. A continuación el señor Cereceda dió lectura de una bien escrita memoria, concerniente a la actuación realizada en la asamblea o congreso celebrado en Gijón por la Confederación Nacional Gremial.

También comprende la memoria las conclusiones que en el congreso se adoptaron.

Por aclamación se sancionó la actuación realizada por la representación que fué de Salamanca, acordándose promover una junta general para someter a su conocimiento la mencionada Memoria.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de régimen interior.

La crisis del trabajo en Béjar

BUENAS IMPRESIONES

Ayer visitó al gobernador civil el distinguido fabricante don Francisco Gómez Rodulfo, para manifestar que hace tiempo había trasladado una sección del lavado de lanas a Sabadell, y en la actualidad se proponía trasladar otra a la misma población.

El señor Díez del Corral, cuya labor por resolver la crisis que sufre Béjar es diáfana y meritisima, rogó al señor Gómez Rodulfo que desistiera de su propósito, a fin de no agravar la crisis que hoy aniquila a Béjar.

A esto asintió el señor Gómez Rodulfo.

En relación con este asunto, el señor Díez del Corral se manifestó noblemente optimista, confiando que ahora, cuando regrese de Marruecos el general Primo de Rivera, uno de los primeros asuntos que estudiará será éste, firmando en seguida el Real decreto sobre el informe.

Respecto a los capotes, se ha dispuesto la celebración, nos dijo el gobernador civil, de las correspondientes subastas, por lo cual las fábricas de Béjar podrán ya trabajar.

El gobernador civil se propone ir a Béjar dentro de la presente semana para directamente ocuparse del problema del trabajo.

Lea usted mañana EL ADELANTO

NUESTRAS CRONICAS DE LA GUERRA

Con las fuerzas de choque.

por Antonio de Lezama.

No amanecía aún cuando ya Lequeitio, ese formidable legionario vasco, que nos dieron de escolta, nos despierta volcando delicadamente la camilla donde dormíamos y dando con nuestros huesos en tierra.

Ya en el campo era todo febrilidad y dinamismo. Tiendas y chavolas son demontadas a escape, al tiempo que los buques de guerra lanzan sus formidables proyectiles, atronando el espacio.

Franco, a cuyo cuartel general nos incorporamos Got y yo, ordena que las baterías rompan el fuego y batan perfectamente las primeras lomas y el pico más alto, y en seguida se adelantan las ametralladoras con todos nosotros detrás. Coinciden varias descargas de fusilería enemiga, hasta ese momento silenciosa. Buscamos resguardo mientras las ametralladoras rompen el fuego, quedando en pocos momentos generalizado el combate.

De pronto se oyó un silbido agudísimo y de unas chumberas surgen los jarqueños, de Muñoz Grande. Es algo indescribible. El valiente jefe de Carabanchel corre seguro de sus indígenas, que gritan y alborotan y disparan sus fusiles con salvaje impulso, precedidos del teniente Muñoz Oyuela.

La algarabía es espantosa. No se oye más que detonaciones de «arbaías», tableteos de ametralladoras, gritos inarticulados...

A la derecha de Tara Mara, por el valle, se ve a la jarca Varela que, saltando entre zanjas, riscos y chumberas, va tirando bombas de mano, mientras que en las crestas de Tara Mara se alzan feroces y acometedores muchos moros, y otros se desuelgan por unas rocas cortadas a pico, y arrojan centenares de bombas de mano.

Destacándose sobre el mar, hacia Cala Bonita, se ve el avance de los Regulares de Melilla. El enemigo bate con artillería el barranco del Tislit. Junto al banderín amarillo que acompaña siempre al coronel Franco, estalla una granada. Seguimos bajando el barranco y estalla otra cerca de nosotros.

La rapidez con que se van cubriendo los objetivos, obliga al mando a rectificar constantemente a la artillería. Los Regulares de Tetuán trepan bravamente detrás de la jarca de Muñoz Grande.

Entonces ocurre algo inesperado: Una fatal equivocación o tal vez un accidente, hace que varias bombas de nuestra aviación caigan sobre los jarqueños, produciendo bajas y deteniendo por un instante el avance, aunque se reanuda casi inmediatamente con mayor brío y acometividad.

Cuando la jarca Pajarero llega cerca de la cumbre del Monte de las Palomas, la situación es tan difícil, que el alférez Arrón y diez jarqueños, en un esfuerzo de titanes, se ven obligados a lanzarse sobre una casa fortificada, para desalojar al enemigo a cuchillo.

Vadeamos el Tislit con Franco, y con gran dificultad empezamos a subir el famoso monte, precedidos de Suevo, con la séptima bandera, a paso de carga.

La fatiga nos hace detenernos un instante. Nos zumba la cabeza con tanta explosión y tanto silbar de granadas sobre nuestras cabezas. Nos sentamos un instante sobre una roca, y desde allí vemos pasar heridos. Primero es un jarqueño, luego un europeo, después un muerto indígena. Por su propio pie pasa el teniente Espinel, que lleva un balazo en un brazo.

A continuación veo pasar una camilla con un oficial, que se cubre la cara con un pañuelo.

«¿Quién?—pregunto a un regular que se ha acercado a la camilla.

«Jerez—responde—el capitán Jerez. Got y yo pegamos un brinco.

El capitán Jerez, bravo oficial de los Regulares de Tetuán, herido cinco veces, es el mismo oficial con el que tuve hace muy pocos días una cuestión perca-

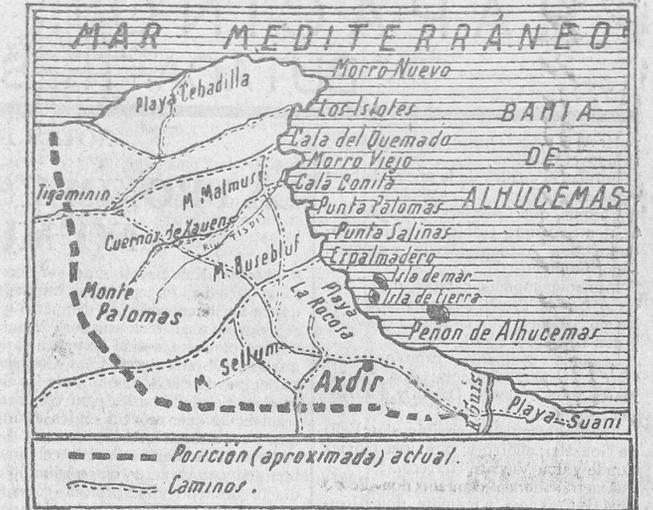


Gráfico de Marruecos, donde se ve la línea avanzada de nuestras tropas hasta el río Quis.

sonal, resuelta al cabo pacíficamente por noble y gallarda actitud.

Me acerco inmediatamente a él.

«¿Qué es eso, capitán? ¿En el brazo?»
«Y en el vientre — contesta. — Me muero, pero muero por España.»

«Eso no es nada. Animo. Sanará pronto y podrá volver en seguida con los suyos —decimos conteniendo la profunda emoción que nos hace un nudo en la garganta.

«Ya le dé a usted la mano — me dijo recordando nuestro incidente.

«Eso pasó. Hicimos las paces y yo le quiero a usted mucho.

El capitán me mira dulcemente y me alarga su mano, que yo beso sin poder contener las lágrimas.

Cuando se lo llevan nos dicen que le faltan todos los dedos de la otra mano. Se ve que está muy grave.

Got y yo nos quedamos abrumados, recordando cómo Jerez, que me provocó diciendo que los periodistas sólo íbamos en auto, en tanto los militares son los que se batan, ha venido a encontrarse conmigo en pleno Rif, en Alhucemas, entre el fuego de los cañones y de los fusiles. Y luego se habla de las novelas inverosímiles!

Seguimos trepando, prodigando elogios al intelij Jerez, hasta dar con el Tabor del comandante Ponce de León, quien nos dice que la cresta que da al barranco fué ocupada por el capitán Niño, acostado de sólo diez bajas.

Van a dar las diez cuando llegamos a la cumbre y nos encontramos a Franco

hablando por teléfono con el general Saro.

La actividad es extraordinaria. Los zapadores trabajan sin descanso dirigidos por García de la Herrán, y lo mismo trepan con cuarenta kilos a la espalda que llenan sacos terreros y fortifican las posiciones. Es increíble la resistencia física de estos soldados españoles.

La columna Vera toma la cuesta de Buyibar. Son quince minutos de lucha rabiosa, apoyados admirablemente por la artillería.

Los aviadores y los artilleros baten la casa fortificada de la cresta. Liniers corre allí con su sexta bandera. Es un momento en que el corazón parece que se va a paralizar. Todo el mundo clava la vista en aquella cumbre.

El coronel ordena por heligrafo el asalto y la suspensión del fuego artillero. Entonces vemos levantarse el guión de la 22 Compañía. Legionarios y jarqueños saltan el parapeto, y como un alud se lanzan sobre la casa. El fuego es horroroso. Se ve a algunos caer y levantarse; otros no se levantan más. Y cuando el núcleo de asaltantes está cerca, sólo se les ve arrojar bombas de mano, asaltando al fin las tapias y las ventanas.

Aparece la bandera sobre la casa y estallan vítores y aplausos.

La hazaña le ha costado la vida al teniente Avala y una herida al capitán de la Legión, Altalaguire.

Antonio de Lezama.
Monte de las Palomas, 1.º de Octubre.
Prohibida la reproducción.

Minas y explosivos

El «Boletín Oficial» del 2 del corriente, publica una Real orden referente a la venta de explosivos:

«El ilustrísimo señor director general de Agricultura, Minas y Montes, en escrito de fecha 24 del actual, dice lo siguiente:

Habiéndose recibido en este ministerio diversas instancias en solicitud de que se modificaran algunos artículos del reglamento de polvorines y expendidurias, de fecha 10 de Marzo de 1925, su majestad el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, y con lo informado por el Consejo de Minería, se ha observado disponer que, no procediendo acceder a lo solicitado, se mantenga íntegro el reglamento de 10 de Marzo de 1925.»

Lo que se publicó por medio del «Boletín Oficial» y en los periódicos de esta localidad para conocimiento de todos los interesados y no aleguen ignorancia si se les cierra sus establecimientos, en virtud de lo dispuesto en dicho reglamento de explosivos.

EL SERVICIO MILITAR

La «Gaceta» publica ayer dos Reales órdenes que se refieren al servicio militar. Una de ellas determina la autoridad que debe conceder los beneficios que señala el artículo 414 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento, a los individuos que tienen concedidos los de reducción del tiempo de servicio en filas.

La otra indica la forma en que deben ser conducidos los mozos que hayan de sufrir, con arreglo a los preceptos reglamentarios, la observación médica en hospital militar no situado en la población en que reside la Junta de clasificación y revisión.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42

Los de La Victoria en Laucién

Señor director de EL ADELANTO.

Nuestra vida de campaña por estas tierras tetuanas continúa desenvolviéndose con toda normalidad, y hasta la fecha sin graves quebrantos:

Nos encontramos, como dije en mi anterior, en la posición de Laucién, a ocho kilómetros de Tetuán, con estación de ferrocarril y con dos autos diarios del servicio Tetuán-Tánger.

Nos dedicamos con todo ardor y entusiasmo, y bajo las órdenes de nuestros dignos jefes, a la práctica de ejercicios de campaña, y nada turba nuestra tranquilidad, si no es algún «paco», con los que ya estamos perfectamente familiarizados.

Claro es que nuestras mejores jornadas son las que, con permiso de nuestros superiores, pasamos en Tetuán, pues es una bella población morisca, donde no faltan alicientes y diversiones.

Las noticias de los triunfos de nuestros compañeros, los soldados españoles que pelean en la zona de Alhucemas, nos han llenado de legítimo orgullo, y también nosotros estamos dispuestos, si preciso fuera, a dejar el nombre glorioso de La Victoria en el lugar que le corresponde.

Todos tenemos muy presente lo que nuestro dignísimo coronel don Ceferino Pérez Fernández nos dijo al dejar nuestra querida Salamanca, que tanto recordamos con añoranza de lo más íntimo de nuestro corazón, y tampoco olvidamos el rasgo del respetable notario de Alba de Tormes, ante el coronel de nuestro regimiento, que al dirigirse a su hijo, le manifestó que «antes que le dijeran que era un cobarde, que muriese en el combate con honra».

Como complemento de estas breves líneas, trazadas de prisa utilizando como pupitre una caja de municiones, y que escribo para no perder el contacto con los lectores de nuestro simpático y po-

EL SEÑOR

Don Francisco González Rodríguez

Impresor de esta plaza

ha fallecido hoy 6 de Octubre de 1925

a los treinta y seis años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Ferro Bellido; hijos: María, Pablo, Manuel, Rosa y Francisco; hermanos: Juana, Alonso, Sinfioriano (ausente), Segundo y María; madre política, doña Juliana Cuello; padres políticos, don Tomás Ferro y doña Rufina González; hermanos políticos: Manuel Ferro, Antonio García y María Luisa Gordillo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiende su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que le quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 7, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Prior, 16 (Imprenta).
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ

HOY, DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA HISPANO-ARGENTINA DE ZARZUELA Y REVISTAS

DIRECTOR DE ESCENA
NARCISO IBAÑEZ

NARCISISIN

MAESTROS DIRECTORES Y CONCERTADORES
SEVERO MUGUERZA
Y
MARIANO ESTELLES

A LAS DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de los sainetes de Carlos María Pacheco y el maestro Payá y Estébanez y Vergara y el maestro José Padilla,

'RAPACINO' Y 'EL PIPE DEL CORRALON'

BUTACA, TRES PESETAS - GENERAL, SESENTA CENTIMOS

pular ADELANTO, diré como está constituido el batallón.

Forman el cuadro de la oficialidad los siguientes jefes:

Coronel, don José Servia; comandante, don Servando Gómez; teniente ayudante, don Antonio Dávila, y médico, señor Caminero.

Primera compañía, capitán, don Francisco García Pretel; alféreces: don Guillermo Sánchez, don Gerónimo González y don Bernardo Rodríguez.

Segunda compañía, capitán, señor García Gómez; alféreces: don Santos Martín, don Antonio Dabán y don Angel Sánchez.

Tercera compañía, capitán, don Felipe González; alféreces: don José Gómez Conde y don Vicente Herrero.

Ametralladoras, capitán, don Pedro Luis G. Corcuera, y teniente, don Alfredo Martín.

Y con un saludo cordialísimo para Salamanca entera, y especialmente para sus bellísimas muchachas, se despide

L. M.

Lauçien, Octubre 1925.

Desde Sequeros

Han contraído matrimonio los jóvenes Juan José García y Carmen García Fuentes, muy estimados en esta villa. Fueron apadrinados por don Rodolfo García, comerciante en San Sebastián y doña Juana Onanue de Guerrero, dueña de las almacenes La Villa de Madrid, de San Sebastián.

Concurrieron a la boda las bellísimas señoritas Juanita García Fuentes, hermana de la novia, Marichu Guerrero, Pepa Rodríguez, Inés y Paca Fuentes, Manuela Ferrán, Paula Sánchez, Antonia y Cándida García, María Sánchez y Vicenta García Martín, y como también estuvo bien representado el elemento joven masculino, el día se pasó alegremente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos felicidades, ha recibido infinidad de regalos de sus familias y amistades.

El mercado que se celebra los lunes en ésta, y que por la época del verano se había visto desanimado, ha vuelto a reaccionar.

El lunes, 12, se abrió al público el nuevo comercio Los Almacenes de la Sierra, sucursal de la Villa de Madrid, de San Sebastián. Para festejar esto, los dueños preparan una gran verbena para la noche del domingo 11, con iluminación a la veneciana, música y baile.

El local del nuevo comercio es hermoso, y las existencias en paños, telas, medias, trajes hechos y otros muchos artículos, son espléndidas.

Felicitó a los señores Guerrero y García por el acierto que han tenido al montar un negocio que tanta falta hacía en la sierra.

El martes pasado hicieron una excursión a Batuecas los distinguidos y simpáticos bejaranos don Cipriano Rodríguez Arias, don Felipe Gutiérrez y su hijo Felipe, don Alejandro Bella, don Nicolás Sánchez y don Félix Pradier.

Tuvo la satisfacción de acompañarles desde Sequeros, y la excursión, que resultó bien, por el buen humor de todos, defraudó la impresión que de Batuecas tenían los simpáticos bejaranos.

El Batuecas de hoy no se parece nada al Batuecas de la leyenda, y como sobre esto escribiré una crónica, hago punto hoy.

— Pasan unos días en ésta don Rufino Agero, director del seminario de Béjar, La Victoria, y su hijo Rufino, acompañando a su hijo y hermano don Vicente, registrador de la propiedad de este partido.

— Han salido para Salamanca, doña Teodora Bello de Ferrán y sus bellas hijas Ramona y Luisa.

— Para San Sebastián, doña Juana Onanue de Guerrero, su bella hija Marichu y el joven Francisco Fuentes.

— Las noticias de Marruecos han causado gran alegría en ésta, festejándose con una manifestación popular y disparo de cohetes.

— Los tamborileros recorrieron las calles hasta las doce de la noche del sábado, y los edificios públicos lucieron la bandera y colgaduras.

C.

Sequeros, Octubre, 1925.

Sequeros, Octubre, 1925.

..... PIDA VD. SIEMPRE
Coñac Domecq
3 CEPAS y FUNDADOR
es el preferido del público.

NOTAS DEL CONCEJO

LA PROXIMA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

El señor alcalde presidente, por decreto de este día, en uso de las facultades que la ley le concede, ha dispuesto que se convoque al excelentísimo Ayuntamiento pleno, a sesión extraordinaria, que se celebrará en esta Casa Consistorial el jueves, día 8, a la hora de las cinco y media de la tarde, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la sesión anterior celebrada también con carácter extraordinario el día 19 de Septiembre próximo pasado.

Dictamen de la comisión correspondiente en la instancia de don Juan Pérez Martín, solicitando se le sea entregada la dote Gómez Arias, correspondiente al año de 1924, que fué adjudicada a su esposa, señora doña Encarnación Sánchez Serrano, y entrega de dicha dote.

Dictamen en el expediente relativo a la adjudicación de la dote Gómez-Arias correspondiente al año actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión municipal permanente durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Dictamen de las comisiones de Gobierno Interior y Hacienda, reunidas en las circulares de la comisión organizadora del congreso nacional municipalista, que se celebrará en Madrid los días 15 al 25 del mes actual, invitando a su excelencia a dicho congreso.

Dictamen designando una ponencia especial encargada de dictaminar las cuentas municipales correspondientes a ejercicios anteriores pendientes de aprobación.

Dictamen sobre transferencias de crédito para aumentar, en la proporción que se indica, la consignación que figura en el presupuesto con destino al pago de expropiaciones.

Dictamen sobre revocación de un acuerdo de su excelencia y forma de pago del importe de la expropiación de la covachuela número 20 de la Plaza de la Verdura, perteneciente a don José Durán.

Dictamen de la covachuela número 22 de la misma plaza, perteneciente a doña María Rojo.

Dictamen de la covachuela número 18 propiedad de don José Villar.

Dictamen de la covachuela número 10, perteneciente a don Antonio Pedraz.

Dictamen de las covachuelas números 4 al 8, propiedad de doña Purificación Junquera.

Dictamen en la resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, estimando la reclamación de la Electricista Salmantina contra la ordenanza número 20, relativa al arbitrio sobre postes, palomillas, etc.

Dictamen en la reclamación promovida por don Eduardo Jarrín en nombre y representación de la Electricista Salmantina, contra la ordenanza relativa al producto de licencias y reconocimiento, para instalaciones eléctricas y motores.

Dictamen autorizando el ejercicio de las Ordenanzas para el año económico en curso, que no han sido objeto de reclamación, y desestimando a su vez la propuesta por su excelencia, con el concepto de «vacas de leche estabuladas o no en el término municipal».

Dictamen en el escrito de los señores presidentes de los gremios locales de carniceros y salchicheros, relacionado con la ordenanza en vigor para la percepción del arbitrio sobre carnes, volatería y caza menor.

Dictamen sobre forma de pago del importe del presupuesto de construcción de una casa para el guarda, en los jardines de la Alamedilla.

Dictamen en la reclamación del funcionario municipal, jubilado, don Ricardo Cárdenas García.

Dictamen en el expediente relativo a la emisión de deuda municipal para pago de las obras de construcción del grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Dictamen en la comunicación del señor general jefe de la sección de destinos civiles en el ministerio de la Guerra, relacionada con el cumplimiento de la Real orden de 7 de Noviembre último.

Dictamen en la comunicación del señor jefe provincial de Estadística, relacionada con la rectificación del padrón de habitantes de esta capital.

Dictamen en la instancia de don Francisco Benito García, editor de la «Guía Oficial», solicitando subvención.

Dictamen en la instancia del vecino Ramón Marcos Merchán, excedente del ramo de consumos, solicitando ser nombrado para desempeñar una plaza de vigilante sanitario.

Dictamen en la instancia de Julián Pérez

Sanchez, formulando la misma petición que el anterior.

Dictamen proponiendo sean fijadas las fechas que se indican para la celebración de reuniones ordinarias que a S. E. corresponde celebrar en los segundo y tercero cuatrimestres del ejercicio en curso.

Proposición del señor García Rodríguez, sobre desaparición del abrevadero del paseo de Carmelitas.

Policia. Dictamen de la comisión de Policía en la instancia de don Julio Ramón de Laca, relacionada con el cumplimiento de los acuerdos de su excelencia, relativos a la enajenación de la calle cerrada que va desde la calle de Zamora a la Plazuela de Santa Teresa.

Dictamen proponiendo sea reorganizado en la forma que se indica, el servicio que presta el cuerpo de la Guardia municipal.

Dictamen en las cuentas que presenta la Electricista Salmantina, por el servicio de alumbrado público y dependencias, correspondientes a los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Dictamen en la instancia de don Eustaquio Diéguez y otros, interesando el deslinde de la margen del río Tormes en la zona que se indica.

Dictamen en la instancia de don Ceferino Martín, solicitando autorización para instalar un puesto de fabricación de buñuelos.

Dictamen en la de industriales y vecinos domiciliados en la plaza de Poeta Iglesias, sobre fijación de sitios para la parada de coches de alquiler.

Dictamen en el expediente de varios vecinos de la calle de Eloy Bullón, denunciando la fábrica existente en dicha calle.

Dictamen en el expediente relativo a la provisión de plazas vacantes en el cuerpo de bomberos.

Dictamen en la de don Joaquín Gue-

vara Roldán, concesionario del servicio de autobuses, sobre prórroga de la concesión.

Beneficencia.—Dictamen proponiendo sea provista mediante oposición la plaza vacante de inspector veterinario municipal.

Hacienda.—Dictamen sobre forma de pago de terrenos en el barrio de los Pizarrales, con destino a la construcción de escuelas.

Dictamen en la instancia de don José Rodríguez Toribio sobre arrendamiento de terrenos con destino a campo de tiro.

Obras.—Dictamen en el expediente relacionado con el concurso de proyectos para el ensanche de la ciudad.

Dictamen en las instancias de don Fulgencio Lozano, don Demetrio Gómez y don Pedro Llevot, sobre instalación de depósitos subterráneos de gasolina.

Mociones de la Alcaldía-Presidencia. Gestiones realizadas en Madrid. Obras en el cuartel de la Guardia civil.

Estado de situación del Montepío de Funcionarios Municipales.

Dictamen de la comisión de Policía, en las instancias de la Federación gremial salmantina y Asociación Patronal de Comerciantes, interesando se dé el nombre de don Federico Anaya Simón a una calle de esta ciudad.

Dictamen en la de don Arturo Núñez, para que sea denominada calle del doctor Isidro Segovia Corrales, la calle que se menciona.

Dictamen en el escrito de don Guzmán Buxaderas, interesando sea dado el nombre del doctor Iñadalecio Cuesta a una vía pública de esta capital.

DE HACIENDA

TRASLADO DE PENSION

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha acordado trasladar a esta tesorería-contaduría la pensión de 273,75 pesetas anuales que cobraba por la de Toledo, doña Isidra García Sanz, madre del cabo Carlos Borreguero.

NOTICIAS

A la temprana edad de nueve años, subió al cielo la angelical niña Rosita de Castro Martín, hija de nuestro particular amigo don Casto de Castro Castellanos, probo funcionario de esta Administración de Correos, y de doña Isabel Martín Santos.

La conducción del cadáver se verificará hoy, miércoles, a las doce la mañana, desde la casa mortuoria, Veracruz 1.º número 34, al cementerio.

Nuestro sincero pésame a toda la familia, especialmente a sus desconsolados padres y a su hermano don Patricio.

Falta agente activo

bien relacionado con comercio, para venta artículos ingleses, a base de comisión. APARTADO, 608. — BARCELONA 1-1

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

El cabo Gregorio Cabaco y el soldado Marcial Martínez, de la segunda compañía, y los cabos Juan Simón y Faustino Recuero, y el soldado Agustín Ceballos, de la primera compañía, todos del batallón expedicionario de Tarragona, número 78, destacados en el Rincón de Medik (Ceuta), desean madrina de guerra.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Drea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Por Real orden de Instrucción pública se dispone que a partir del 31 de Mayo de cada año no puedan ni aprobarse concursos, subastas ni propuestas de obras o servicios por administración, ni como consecuencia, expedirse libramientos para ello con cargo al presu-

puesto de este ministerio, salvo las excepciones que procedan en casos extraordinarios, que serán resueltos de Real orden por la Presidencia del Directorio militar.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta, de diez a una ml

SEÑORAS

El martes, 6 y miércoles, 7, harán en el hotel Comercio exposición de vestidos y abrigos para la temporada de invierno, la importante y acreditada casa de Santander, de las señoritas hijas de M. Cuerno, de diez a una y de tres a siete. 2-2

CONSULTORIO DE CIRUGÍA DEL Dr. A. Trías Pujol

Catedrático de la Facultad de Medicina RÚA, NUMERO 25

Horas de consulta de DOS a CINCO.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

Consulta: de ONCE a UNA

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.



HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio rápido a los puertos de Cuba-México.

Nueve días a LA HABANA

El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 de ídem; de Vigo, el 24 de ídem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana... 549,50
Veracruz y Tampico... 592,75

Para informes, dirigirse a los agentes señores, en Bilbao, Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.



HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 27 de Octubre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña el 30, y de Vigo, el 31, el vapor **Maasdam**.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase; Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y O.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

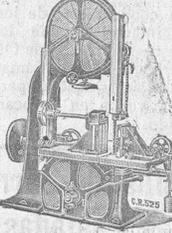


SEÑORAS: Conservad la belleza de vuestra piel usando

CUTÍGENO

FRASCO: 3,75 PESETAS

De venta en las principales perfumerías.



Maquinaria para trabajar la madera

Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.)

FUNDADA EN 1847.

FERNANDO VI, 23. — MADRID

Representante en Salamanca y su provincia: Manuel García González, Consuelo, 13 y 15.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

—A. 21 O.

GUILLERMO TRÚNIGER (S. A.)

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MARCA

UNDERWOOD

Venta de máquinas nuevas y de ocasión, accesorios y muebles. Se dan lecciones de Mecanografía. Reparación de toda clase de máquinas.

Sucursal en Salamanca: calle de Zamora, 49.

Representante: Gerardo Sánchez, Doctor Riesco, 52.

7-311 O.

VISITAD EN MADRID

ALMACENES RODRIGUEZ

Los más surtidos y los más económicos

1-1

VIDA DEPORTIVA

EL SEXTO PARTIDO DE FULBOT DE LA TEMPORADA. EL LUNES, 12.

Sí, amigo lector; el sexto partido de la temporada. Y no quito una palabra, y como parece que te veo algo desmemoriado y confuso, te daré detalles.

Creo que si sabrás, como buen aficionado al deporte futbolístico, que la temporada oficial comienza el 1.º de Septiembre.

Por la misma causa recordarás que el Stadium Salmantino Luises, haciendo un gigantesco esfuerzo, trajo, los días 10 y 11 de Septiembre, al Izaga Club, de Irún.

Por tanto, ahí tienes el primero y segundo partidos de futbol de la temporada 1925-26.

Posteriormente, el 1.º de Octubre, se juega, en el Stadium, el desempate de la copa regalo del Stadium Salmantino Luises, sin resultado ni para la Unión Deportiva Española, ni para el Stadium Salmantino Luises, que contendían.

Y aquí tienes el tercer partido de la temporada.

El domingo pasado, como también sabes, la Unión Deportiva Española venció al Real Avila. Cuarto partido.

El próximo día 11 contendrán, en el primer partido de campeonato, en el campo del Calvario, la Ferroviaria de Valladolid y la Unión Deportiva Española. Partido interesantísimo, que hace el número cinco de la feria.

Y el lunes, 12, Fiesta de la Raza, será el sexto.

¿Dónde? En el Stadium.

¿Con quién? Conocemos rumores.

Quizá con algún equipo de una ciudad que baña el Duero.

De todos modos, procuraremos informarnos, pues como ves por esta crónica, estamos al corriente del futbol local y sabemos contar como se debe los partidos de futbol.

Y hasta otro día.

EL CAMPEONATO REGIONAL

El domingo habían de celebrarse tres partidos de campeonato de la serie A. El de la Unión Deportiva Española y la Cultural Zamora, no se celebró, por las causas ya sabidas.

En los otros dos el resultado ha sido el siguiente:

En Valladolid gana el Español a la Ferroviaria, por 5-1.

En León triunfa la Real Unión, de Valladolid, sobre la Cultural Leonesa, por 2-1.

De la serie B, no se sabe nada, según hemos inquirido en las oficinas del Stadium Salmantino Luises, que pertenece a dicha categoría.

O.

LAS AUDIENCIAS GUBERNATIVAS

Ayer desfilaron por el despacho del gobernador civil el alcalde de Chagaría Mediano, don Enrique Esperabé, don A. Vega Rodríguez, don Fernando García Sánchez, señor alcalde de Peñaranda, don Francisco Gómez Rodulfo, ex-alcalde de Ciudad Rodrigo, don Isidro Galván (redactor comercial de «La Nación»), don Andrés García Tejado; alcalde, primer teniente alcalde y secretario de Sahelices el Chico; alcalde de Salamanca; señor Coca, de Babiafuente; don Manuel Calvo, de Vega de Tirados, y alcalde y secretario de Salvatierra de Tormes.

Horroroso incendio en Tarazona de Guareña

DOS CASAS DESTRUIDAS Y OTRAS CON DESPERFECTOS

A las once de la mañana del día 23 de Septiembre, se desarrolló un violento incendio en esta villa, sembrando el pánico y la desolación en el vecindario por las proporciones extraordinarias que tomara desde los primeros momentos, amenazando destruir gran parte de sus edificios.

Como la mayor dificultad en estos casos, en los pueblos rurales, es la escasez de medios para combatir tan terrible elemento, a pesar de que en éste existe una gran bomba de incendios, se tropieza, sin embargo, cuando no con la escasez de agua, con la dificultad de conducirla o llevarla al punto donde se necesita, y esta dificultad, este obstáculo, hay que salvarlo con la voluntad y el esfuerzo del vecindario, que la ha de transportar a veces, a un centenar de metros, como ocurrió en el caso presente.

Este esfuerzo fué secundado generosa y eficazmente por la casi totalidad de los vecinos de Olmo de la Guareña y gran número de Torrecilla de la Orden, a quienes desde estas columnas hemos de significar nuestro profundo reconocimiento y la sincera expresión de afecto y gratitud de este vecindario, los cuales, apercibidos del incendio, se personaron apresurados y afortunadamente.

Unos y otros trabajaron denodadamente y algunos otros que accidentalmente se encontraban en esta villa, y merced a esta rivalidad en el esfuerzo realizado por vecinos y forasteros, se redujeron bastante los efectos de tan voraz elemento, quedando localizado a las tres horas de iniciarse y extinguido completamente a las cuatro de la tarde.

Apesar de ello, no se pudo evitar la completa destrucción del edificio, propiedad de don Gregorio González, en el que tenía una tienda de ultramarinos don Vicente González, cuyas existencias en su mayor parte fueron pasto de las llamas.

Asimismo quedó destruida por el fuego la techumbre de otro edificio de los herederos de Faustino Velázquez, y con

desperfectos, de más o menos importancia, otros cuatro edificios colindantes.

El haberse paralizado el fuerte viento que reinaba, cuando el fuego estaba en todo su apogeo, favoreció también los trabajos de extinción, pues de no haber sido así, quizás no habrían sido suficientes o hubieran sido estériles todos los esfuerzos para reducir las proporciones del incendio a los edificios citados.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, aunque las pérdidas hayan sido de relativa importancia, no habiéndose podido averiguar la causa del siniestro, aunque, desde luego, se da por descontado que éste haya sido casual.

Como el siniestro de que venimos hablando ocurrió la víspera de los que se celebran los festejos en honor del patrón de la villa San Miguel, fuertemente impresionado el vecindario, creímos ser deslucieran por completo dichas fiestas; pero todo se redujo a quedar anulados los festejos de la víspera.

En los días restantes se cumplió el programa ya publicado, con una gran concurrencia de forasteros, sobre todo el día 30, en que se celebraba la corrida de novillos.

Es inexplicable lo que este festejo atrae, tanto en los pueblos como en las ciudades; el contingente de forasteros que proporciona y que no concurriría de no existir tal festejo; aunque, como ocurre casi siempre, se salga de él bostezando y completamente aburrido.

¡Pesetas más tantamente gastadas!... Pero no hay que pretender siquiera suprimirlo, sería inútil.

Los bailes deslumbradores y espléndidos, prescindimos de citar nombres para no incurrir en omisiones siempre enojosas.

Y hasta el año que viene.

V. Díez.

Murió Juan Anlló (Nacional II). La infamación que del bárbaro suceso que le ha costado la vida publicó ayer EL ADELANTO, fué leída con dolorosa sorpresa y causó la natural impresión. Nacional tenía en Salamanca muchos amigos. No hace un mes todavía, Nacional toreaba en nuestra plaza de toros, y el público premiaba con sinceros aplausos la labor sobria y valiente del desgraciado espada.

Su muerte, en verdad, nos ha apenado. Muere Nacional en plena juventud y en el apogeo de su carrera lucida y provechosa, cuando ya se iba creando, además de un nombre prestigioso en el toreo, una posición económica, firme y sólida.

Y muere casi en la plaza de toros, en el ambiente de pasión y de lucha que a él le proporcionó los más ruidosos éxitos; pero no muere de una cornada, ni de una embestida feroz de un toro—como apuntábamos ayer—sino de la acometida brutal y salvaje de un cobarde espectador que a mansalva descarga un botellazo sobre la cabeza del torero, cuando éste, violentamente también, había castigado el insulto y la injuria más censurable e intolerable que se puede dirigir a un hombre.

Es triste y es bochornoso, que precisamente esos insultos saliesen de la boca de un hombre que pisó las aulas de la Universidad y que hizo una carrera. Y es

que las gentes, en el desenfreno de un tendido de plaza de toros, pierden hasta la noción de la educación más elemental, relajando su nivel cultural y convirtiéndose en autómatas de las frases más procaes y ofensivas.

El hecho es, pues, sencillamente brutal. Es la pasión insana que provoca una fiesta todo luz y alegría, porque la fiesta de toros en sí, no es bárbara. Es el público quien la hace bárbara, es el público el que se convierte en fiero, descargando sus más feroces insultos sobre lidiadores y ganaderos y presidentes, como si la fiesta fuese esto y no espectáculo de arte.

¡Pobre Nacional!

EL HOMBRE

La mayor parte de los públicos que no tienen con los toreros la menor relación de amistad, suelen ignorar las virtudes y las cualidades que, no como artistas, sino como personas, tienen.

Juan Anlló, en sus dos aspectos de caballero en la calle y en el toreo, y de torero en la plaza, fué acaso una de las figuras del toreo más representativas de la bondad, de la lealtad y de la discreción.

Aragónes de pura cepa, había heredado la legendaria nobleza y la brava gallardía de los hijos de aquella generosa tierra. Juan Anlló, en su trato particular, era lo que se dice una buena persona. Todo su afán estribaba en no pecar de indiscreto, ni de desagradable a nadie; era su empeño el de aparecer tal cual era: cariñoso, honrado, amigo leal y desinteresado, generoso con el humilde, español antes que nada, y caballero intachable que tuvo a gala la seriedad de su trato. En su vida ciudadana, Juan Anlló no fué un ladino ni un hombre de dobleces; fué franco y sincero y, sobre todo, y ante todo, modesto y sencillo.

EL TORERO

Todas estas buenas cualidades personales las llevó Juan Anlló en su aspecto de artista del toreo. Y en los ruidos, con sus compañeros y en los tratos con las empresas, Nacional II procedía con honradez inmaculada.

Los toreros tenían en él a un defensor constante y a un amigo leal. Fueron él y su hermano Ricardo, los únicos toreros que prefirieron no torear a dejar incumplida una palabra, un acuerdo de la sociedad, un pacto con los compañeros.

Y si en este aspecto procedía honradamente, en el arte de torear, Juan se comportaba lo mismo. Su labor era francamente honrada. Las contratas y los aplausos los ganaba en buena lid, sin cubileteos ni combinaciones ni procedimientos inconfesables, sino en lucha con el toro, entregándole su arte y su cuerpo, que en más de una ocasión los toros agujerearon con cornadas.

Fuó Nacional II un torero que indudablemente tuvo una nota personal, un relieve justo, un hombre que supo destacarse del montón de profesionales en fuerza de valor, de voluntad y de dignidad profesionales.

Dió en sus dos primeros años de matador de toros, la emoción más intensa del peligro. Su famoso «puente trágico», que luego cayó en desuso por propia voluntad del autor y porque había convertido aquellos lances en verónicas verdaderamente emocionales, constituyó la suerte que le ayudó a formar su personalidad. Luego, los pases de muleta secos y perfectos, parados y tranquilos, y, al final, el momento supremo de la estocada, que Juan daba siempre arrancando en corto, por derecho, y ejecutando la suerte del volapié a la perfección, y, a veces, como en las pasadas corridas de la feria salmantina, el bravo torero intentaba la suerte de recibir, cuyo solo propósito merecía las más espléndidas ovaciones.

Constituía Juan, con su hermano Ricardo, una pareja de toreros que recordaban los antiguos, valerosos, dignos y bravos maestros, alejados de todo adorno

LOS TOREROS QUE MUEREN

JUAN ANLLÓ (NACIONAL II)

ADELANTO (urgente).

Soria, 6 (350 t.)—A las tres y treinta y cinco minutos, ha fallecido Nacional II.

F. Montero.

Murió Juan Anlló (Nacional II). La infamación que del bárbaro suceso que le ha costado la vida publicó ayer EL ADELANTO, fué leída con dolorosa sorpresa y causó la natural impresión. Nacional tenía en Salamanca muchos amigos. No hace un mes todavía, Nacional toreaba en nuestra plaza de toros, y el público premiaba con sinceros aplausos la labor sobria y valiente del desgraciado espada.

Su muerte, en verdad, nos ha apenado. Muere Nacional en plena juventud y en el apogeo de su carrera lucida y provechosa, cuando ya se iba creando, además de un nombre prestigioso en el toreo, una posición económica, firme y sólida.

Y muere casi en la plaza de toros, en el ambiente de pasión y de lucha que a él le proporcionó los más ruidosos éxitos; pero no muere de una cornada, ni de una embestida feroz de un toro—como apuntábamos ayer—sino de la acometida brutal y salvaje de un cobarde espectador que a mansalva descarga un botellazo sobre la cabeza del torero, cuando éste, violentamente también, había castigado el insulto y la injuria más censurable e intolerable que se puede dirigir a un hombre.

Es triste y es bochornoso, que precisamente esos insultos saliesen de la boca de un hombre que pisó las aulas de la Universidad y que hizo una carrera. Y es

que las gentes, en el desenfreno de un tendido de plaza de toros, pierden hasta la noción de la educación más elemental, relajando su nivel cultural y convirtiéndose en autómatas de las frases más procaes y ofensivas.

El hecho es, pues, sencillamente brutal. Es la pasión insana que provoca una fiesta todo luz y alegría, porque la fiesta de toros en sí, no es bárbara. Es el público quien la hace bárbara, es el público el que se convierte en fiero, descargando sus más feroces insultos sobre lidiadores y ganaderos y presidentes, como si la fiesta fuese esto y no espectáculo de arte.

¡Pobre Nacional!

EL HOMBRE

La mayor parte de los públicos que no tienen con los toreros la menor relación de amistad, suelen ignorar las virtudes y las cualidades que, no como artistas, sino como personas, tienen.

Juan Anlló, en sus dos aspectos de caballero en la calle y en el toreo, y de torero en la plaza, fué acaso una de las figuras del toreo más representativas de la bondad, de la lealtad y de la discreción.

Aragónes de pura cepa, había heredado la legendaria nobleza y la brava gallardía de los hijos de aquella generosa tierra. Juan Anlló, en su trato particular, era lo que se dice una buena persona. Todo su afán estribaba en no pecar de indiscreto, ni de desagradable a nadie; era su empeño el de aparecer tal cual era: cariñoso, honrado, amigo leal y desinteresado, generoso con el humilde, español antes que nada, y caballero intachable que tuvo a gala la seriedad de su trato. En su vida ciudadana, Juan Anlló no fué un ladino ni un hombre de dobleces; fué franco y sincero y, sobre todo, y ante todo, modesto y sencillo.

EL TORERO

Todas estas buenas cualidades personales las llevó Juan Anlló en su aspecto de artista del toreo. Y en los ruidos, con sus compañeros y en los tratos con las empresas, Nacional II procedía con honradez inmaculada.

Los toreros tenían en él a un defensor constante y a un amigo leal. Fueron él y su hermano Ricardo, los únicos toreros que prefirieron no torear a dejar incumplida una palabra, un acuerdo de la sociedad, un pacto con los compañeros.

Y si en este aspecto procedía honradamente, en el arte de torear, Juan se comportaba lo mismo. Su labor era francamente honrada. Las contratas y los aplausos los ganaba en buena lid, sin cubileteos ni combinaciones ni procedimientos inconfesables, sino en lucha con el toro, entregándole su arte y su cuerpo, que en más de una ocasión los toros agujerearon con cornadas.

Fuó Nacional II un torero que indudablemente tuvo una nota personal, un relieve justo, un hombre que supo destacarse del montón de profesionales en fuerza de valor, de voluntad y de dignidad profesionales.

Dió en sus dos primeros años de matador de toros, la emoción más intensa del peligro. Su famoso «puente trágico», que luego cayó en desuso por propia voluntad del autor y porque había convertido aquellos lances en verónicas verdaderamente emocionales, constituyó la suerte que le ayudó a formar su personalidad. Luego, los pases de muleta secos y perfectos, parados y tranquilos, y, al final, el momento supremo de la estocada, que Juan daba siempre arrancando en corto, por derecho, y ejecutando la suerte del volapié a la perfección, y, a veces, como en las pasadas corridas de la feria salmantina, el bravo torero intentaba la suerte de recibir, cuyo solo propósito merecía las más espléndidas ovaciones.

Constituía Juan, con su hermano Ricardo, una pareja de toreros que recordaban los antiguos, valerosos, dignos y bravos maestros, alejados de todo adorno

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La ceremonia del matrimonio en Camboja, es muy sencilla.

Los dos consortes, arrodillados, beben por medio de pajas bastantes largas el té preparado por el «talapino» o sacerdote budista. Mientras que beben, aquél recita los rezos y ase las pajas cruzando las manos. Después las pajas se cambian; el esposo aspira el breveje con la de su mujer, y a la inversa. El sacerdote observa de este modo si los futuros están en perfecta comunión de ideas para vivir juntos y si su unión es conforme a la voluntad de los dioses.

Cuando se ha concluido el breveje se retira y se encierra solo en una habitación, donde permanece algunos momentos y donde previamente el esposo ha tenido cuidado de depositar regalos en su obsequio.

Los dioses serán tanto más favorables al matrimonio cuanto más numerosos hayan sido los regalos. Al cabo de algunos instantes, el «talapino» vuelve, y después de algunos rezos, da su bendición.

VIAJES

Han salido: Para Fuentelapeña, el virtuoso sacerdote don Miguel Rodríguez Sánchez.

—Para Santiago de Compostela, con el fin de cursar el primer año de Farmacia, la cultísima y distinguida señorita Teresa de Dios y Trilla.

—Para Fuentelapeña, la bella señorita Elena Alonso Aris, con su señor padre.

Han llegado: —De su finca de Buenos Aires (Tejares), don Emilio Figuerola y familia.

—De Valladolid, la gentil señorita Ricardá Pérez, con su señora madre.

—De Tejada de la Sierra, don Bernardino San Sinfiriano.

NATALICIO

En Madrid y con entera felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña María Teresa Rubio Honorato, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Pérez Amaro, juez de primera instancia e instrucción, e hija de nuestro antiguo y fraternal compañero en EL ADELANTO, don Manuel Rubio.

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Pablo, en memoria de su malogrado tío el doctor Rubio Honorato.

—Nuestro estimado amigo don Arturo Gil, disfruta hoy la felicidad de ver aumentado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo, una hermosa hija.

Esta lo mismo que la madre, se encuentran en satisfactorio estado.

UNA BODA

El domingo, día 4, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se verificó el enlace matrimonial del joven don Ricardo González, hijo de nuestro particular amigo don Agustín, con la agraciada señorita Angeles García. Fueron padrinos en tan solemne acto los padres del novio. El acta fué firmada por sus amigos don José Hernández Barrera, don Policarpo Etreros y don José González.

El numeroso grupo de invitados hicieron sus delicias bailando hasta la hora en que el acreditado restaurant Gran Fornos les sirvió una suculenta cena, con arreglo al más exquisito menú.

Reciban los novios y sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Con este motivo, el nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos de sus amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para Madrid y otras capitales.

FALLECIMIENTOS

En Cuenca ha fallecido la virtuosa se-

no inútil y educados en la escuela del toreo serio y clásico.

Es una sensible pérdida para el toreo la muerte dolorosa y trágica, inesperada y brutal, de Nacional II. Lo es también para los aficionados salmantinos, que tenían en el desgraciado torero aragonés la garantía de una labor valiente, honrada y digna.

SU LABOR

Juan Anlló (Nacional II), se presentó por vez primera en Madrid, como matador de novillos, en la tarde del 3 de Agosto de 1919. Su presentación tuvo éxito, y en el año siguiente, en 1920, Juan tomó parte en 15 novilladas.

Se destacó en seguida por su valor y por su afán de llegar airoosamente a la alternativa.

Y esta no se hizo esperar. Un torero de la voluntad y de su amor propio, tenía que conseguir la «borla» inmediatamente. Y el 21 de Septiembre de 1921, en la plaza de toros de Oviedo recibía la alternativa de manos de Alcalareño, quien le cedió el toro «Pucherito» de la ganadería de don Matías Sánchez (de Salamanca).

Aquel año había toreado 25 novilladas hasta el día en que tomó la alternativa.

Y el 25 del mismo mes, en la plaza de Madrid, Nacional II confirmaba la alternativa, estoqueando el toro «Conejero», también de la ganadería salmantina de don Matías Sánchez, toro que le cedió Luis Freg.

Llegó a torear seis corridas de toros, estoqueando 14 bichos.

En 1922, Nacional II se abre camino y vuelve a actuar por segunda vez en la plaza de Madrid, con éxitos resonantes de voluntad y valor. Llega a las 50 corridas y mata 107 toros, entre éstos dos en Salamanca el 6 de Octubre, en la corrida regia, que es donde hace su presentación ante el público salmantino.

Fuó cogido cuatro o cinco veces en la temporada y cortó una oreja en la plaza de Madrid.

En 1923 continúa Nacional II su lucida campaña, viniendo a la feria de Salamanca y toreado 36 corridas. Pero el invierno de 1923-24 lo pasó en Méjico, donde su valor y sus éxitos provocaron los más apasionados comentarios, consiguiendo levantar la afición, ya en decadencia.

Toreó en Méjico diez corridas, sufriendo una grave cornada en un muslo el 6 de Enero, que le dió el toro «Rejolo», de Piedras Negras, y, al regresar a España en 1924, torea 39 corridas y mata 78 toros, volviendo a Salamanca en las de feria.

Y en la temporada actual Nacional se acercaba a igual número de corridas, y le esperaba, en Lima, un contrato ventajosísimo.

La última corrida la toreó Juan en Madrid, el domingo, 27 del pasado Septiembre, alternando con Villata y Barajas y matando toros de don Vicente Martínez.

He ahí, a grandes rasgos, la labor realizada por el desgraciado Nacional II, en su corta vida de torero.

Nacional, cuando muere, era ya un espada que a fuerza de voluntad y de tesón había dominado el toreo y conseguido dar belleza y elegancia a sus suertes.

Era el pobre Juan, nada menos que todo un hombre.

¡Descanse en paz!

El Timbalero.

Se vende una partida de pinos maderables sin resinar. Para detalles, dirigirse a don Francisco Lozano Sánchez, en Navamorral de la Mata. 7-1

Comandancia de la Guardia civil de Salamanca.

El día 10 del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del puesto de esta capital, sita en la Plazuela de Colón, y ante la Junta de la misma, la venta en pública subasta, de los caballos por desecho, y cuyo acto se llevará a efecto por pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, cubierto el precio de tasación.

Lo que se publica para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la indicada subasta, teniendo presente que, tanto el importe de este anuncio como la gratificación de una peseta por caballo que corresponda a la voz pública, se satisfarán por los rematantes.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1925.—El primer jefe, Francisco Sexma.

4, 6 y 7. 0.

Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela conociendo los estuches azucareros y tés, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentados y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 30 N

COMPANIA MADRILEÑA DE CONTRATAS (S. A.)

Plaza de Canalajas, 3. MADRID.—Apartado n.º 1.103.—Teléfono 22-39 M.

Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Hipotecas amortizables en 50 años. Intereses 5,50 por 100.—Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y automóviles.

DELEGACION EN SALAMANCA: D. Ricardo Pérez Fernández

Calle Villar y Macías, núm. 6.

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas y urbanas y automóviles se le remitan hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones, conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión, que la Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

ml. y d. h. 15 0.

Cámara de la Propiedad Urbana

Presidido por el señor Vázquez de Parga, anoche, a las ocho, celebró sesión el pleno de esta entidad, después de las vacaciones estivales, asistiendo los señores don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Carlos Mediero, don Nicasio Rodríguez Otero y don Miguel Martín Segurado.

Se aprobó el acta.

La presidencia dió cuenta del fallecimiento del vocal don Federico Anaya, acordando que conste en acta el sentimiento de la corporación, y testimoniar a la respetable viuda del finado y familia, el más sentido pésame, no habiéndose podido efectuar antes por encontrarse la Cámara en período de vacaciones.

Se acuerda proveer para la sesión inmediata las vacantes de los señores Anaya e Ibáñez.

A continuación se trataron diversos e importantes asuntos relacionados con el régimen interior de la Cámara, acordándose celebrar en fecha próxima sesión extraordinaria, para tomar resoluciones relacionadas con aquellos asuntos.

La sesión extraordinaria tendrá lugar el próximo día 16.

El señor Vázquez de Parga propone y así se acuerda, que los señores García Revillo y el secretario de la Cámara, estudien el asunto relativo a los mínimos del consumo de energía eléctrica y agua, a fin de ver si existe algún medio para impugnar su percepción.

En caso afirmativo conferenciará el presidente de esta Cámara con los de las entidades a quienes interesa también esta cuestión, al efecto de realizar una gestión mancomunada.

Se da lectura de una circular del presidente de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, dando cuenta del caso de insolito despotismo municipal y de abuso del arbitrio de mejoras originado en el decreto de Ventosa y consagrado después por el Estatuto municipal.

Se acuerda apoyar la petición de la Cámara de Barcelona para que el Gobierno intervenga cerca del Ayuntamiento sobre este asunto.

Se nombra representante corporativo de las Cámaras en el Consejo Superior del Tribunal Supremo de Hacienda, al señor Peña.

MULTAS COBRADAS POR LA INSPECCION MUNICIPAL

Ayer, el jefe de la policía Urbana, señor Talavera, ingresó, en arcas municipales, la cantidad de 5.108 pesetas, importe de las multas sancionadas y cobradas durante el trimestre último.

La mayor parte de esa cantidad corresponde a multas por subsistencias.

Aplaudimos esta gestión de la guardia municipal y felicitamos a su jefe, señor Talavera.

NOVEDAD NOVEDAD

DECCA

El maravilloso aparato parlante portable conoceleo, MONTERO RUA, 26.

Venta de una vaca holandesa (extra), teniendo el gusto de ponerla a disposición del público (preñada y cumplida su preñez). Para tratar, en Aldeatejada, Próspero Bernal

Pastos, en buen sitio, encerrado en castillos, llas y en inmejorables condiciones se venden cinco mil arrobas de heno, junto con abundantísima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Hervás (Cáceres). 10-9

Nuestras charlas

Narcisín, el actor más pequeño de España.

Ayer llegó a nuestra ciudad el pequeño gran actor Narcisín, que con su notable elenco se presenta hoy al público del teatro Bretón.

Sin pérdida de tiempo nos entrevistamos con él, a fin de charlar un rato y obtener algunas manifestaciones que ofrecer a nuestros lectores.

El pequeño Narcisín, con suma amabilidad y exquisita educación, contestó a nuestras preguntas de la forma siguiente:

—Soy natural de Sama de Langreo (Asturias). Nací de padres españoles, y cuento trece años y un pico muy pequeño (desde Agosto para acá). Según me han contado, porque yo no puedo acordarme, la primera vez que trabajé en el teatro fué en «La Czarina», cuando llevaba ocho días de vida. De la primera obra de que yo recuerdo intervine, fué de una que hice a los cuatro años.

Por entonces, hasta hace poco, para aprenderme los papeles me los leía mi padre, y con unos ensayos después, los decía tan ricamente.

Ahora, lo estudio un par de veces, los ensayo a la concha tres o cuatro y a escena.

—¿Qué géneros haces?

—Todos: drama, comedia, sainete, babil, canto, hago reír, hago llorar, lo que se tercia.

—¿Pero no sientes predilección por alguno en particular?

—Hombre, sí; me gustan los dos extremos: o lo altamente cómico o lo intensamente dramático.

—¿Cuál ha sido la época más culminante de tu carrera artística?

—Vera usted. Yo he recorrido varios países de América. España, de Norte a Sur y de Este a Oeste. Y he estado en el África francesa.

En todos los sitios donde me he presentado el público me ha prodigado su admiración y sus aplausos. En Zaragoza, Barcelona y Orihuela, además de llenarse todas las noches el teatro, el público me esperaba a la salida de la función para ovacionarme. Por otra parte he recibido numerosos regalos en prueba de la admiración que despertaba. Últimamente en el teatro Centro, de Madrid, los días de mi beneficio y despedida, el público de la corte me rindió sentidas homenajes de cariño. Pero de todos estos triunfos, el que más me conmueve al recordarlo, porque fué el de mi consagración como artista, es el que alcancé a los siete años, actuando en Buenos Aires, donde estuve por espacio de cuatro años en un mismo teatro, con unos llenos imponentes.

—¿Qué impresión le causa al público?

—Ninguna. Estoy tan acostumbrado a presentarme ante él, que durante la representación hablo y actúo como lo estoy haciendo ahora con usted: sin azaramiento y con naturalidad.

—¿Qué repertorio tienes?

—Principalmente de obras argentinas, debido a que, durante mi estancia en aquella República americana, los escritores me dedicaron numerosos libros. ¡Lo que no han hecho mis compatriotas! También hago algunas obritas españolas. Cito también que mi predilección por el género argentino es debido a ser el género que más conozco.

Pero mi deseo es llegar a tener un repertorio a base de obras españolas.

—¿Entre todas las obras de tu repertorio cuál haces con más gusto?

—«El pibe del corralón». En su interpretación pongo toda mi alma y mi sentimiento. También siento predilección por «La última copla», obra española de corte antiguo.

—Fuera del teatro, ¿cuáles son tus aficiones?

—Los toros. Soy amigo de muchos toreros y admirador de Marcial y el Niño de la Palma.

—Los juguetes... Los deportes (algunos) y sobre todo la «ley» que le tengo a mi perro «Merlín». Además leo mucho: obras de Julio Verne, las novelas Nic Karter y Búfalo Rill, la historia de España, etc.

También estudio Geografía, Gramática, pero no Aritmética, a la que tengo un inmenso horror. Ahora quería aprender el inglés, porque según mi padre, hablando el español y el inglés, es dueño del mundo.

Otra de mis aficiones predilectas es dormir. ¡Oh! Yo soy un rendido devoto de Morfeo.

—¿Cuándo nos despedíamos de Narcisín, nos dice:

—Haga usted el favor de decir al público de Salamanca, que yo pongo en todas las obras que hago, mi entusiasmo y mi corazón y que desearía se llenara todas las noches el teatro, porque esto me estimula mucho. Además añada usted que estoy muy agradecido al cariñoso trato que me han dispensado todos los periodistas, entre los que figuran mis mejores amigos, como es don José Francos Rodríguez y otros.

—Por fin nos despedimos del pequeño gran actor y nos encaminamos a otras ocupaciones.

Juan de Juanes.

Pianos, autopianos y música.

Gran surtido.—Las mejores marcas. Precios razonables. MONTERO RUA, 26

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

SOLEMNE APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO.—FESTEJANDO LA TOMA DE AXDIR

Con la tradicional solemnidad se ha celebrado el día 1.º en el Seminario Colegio de San Cayetano, de esta ciudad, la apertura de curso de 1925 a 1926, hallándose la capilla del Seminario repleta de estudiantes, numerosos invitados y alumnos de todos los centros.

Asistió el excelentísimo señor Obispo doctor Velasco Pérez, el alcalde D. Calixto Ballesteros, y el teniente alcalde don Segundo Lobato.

El coronel gobernador militar de la plaza, don Gregorio Benito Tarrasa y su ayudante el capitán don Fernando Carbajosa; el jefe del batallón de reser-



El pequeño actor Narcisín, que hoy debuta en Bretón.

va, don Justo Salvador; el juez señor Serrano y otras personalidades.

El discurso de apertura estuvo a cargo del virtuoso sacerdote y culto profesor del Seminario, don José Manuel Martín, el cual, de una forma elocuente, expuso con gran claridad que la base de toda enseñanza es el Catecismo.

Terminado el discurso, los profesores prestaron juramento, y a continuación se invitó a los concurrentes a dulces y licores. Agradecemos al señor rector, don Eusebio Obregón, su cariñosa invitación a tan solemne acto.

—Ha sido grande el entusiasmo que ha producido en ésta, como en las demás poblaciones de España, la toma de Axdir, por nuestro valeroso ejército, de cuya brillante operación se tuvo noticia el sábado pasado por la mañana. Con tal motivo, los balcones lucieron bonitas colgaduras, y, por la tarde, la banda del Batallón de Cazadores de Antequera, dió un concierto en la Plaza Mayor, que estuvo muy concurrido.

Arranz.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Tomás Bolao Rodríguez, Rosario Amorós del Rey y Francisco Crespo Hernández.

Defunciones.—María del Pilar Bazán Severino, Isidora López Hernández, Consuelo Hernández Maestre y José Román Calles.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Industrial, 0.000,00 pesetas; utilidades,

235; derechos reales, 149,78; cédulas, 00,00; transportes, 00,00; pagos, 788,18; demasrecursos, 52,87; total, 1.243,66

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 92,41 pesetas; por vinos, 26,90; total, 119,31.

Rollo: por carnes, 9,04 pesetas; por vinos, 40,70; total, 49,74.

Zamora: por carnes, 12,21 pesetas; por vinos, 225,00; total, 237,21.

Ledesma: por carnes, 15,22 pesetas; por vinos, 80,90; total, 96,12.

Puente nuevo: por carnes, 87,20 pesetas; por vinos, 10,50; total, 97,70.

Puente viejo: por carnes, 17,47 pesetas; por vinos, 5,10; total, 22,57.

Totales: por carnes, 1.445,54 pesetas; por vinos, 389,10; total general, pesetas 2.068,19.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el día de ayer las siguientes cabezas de ganado: Reses, 14; corderos, 6; cabras, 2; terneras, 14; cerdos, 9.

Inglés y mecanografía

Adquiera usted estos conocimientos y podrá obtener una buena colocación. Rápido sistema, especial para niños y señoritas. Clase para cada alumno, independiente. San Justo, 8, 2.º. 3-1

Se vende una bicicleta seminueva, marca Alcyon. Informarán, San Julián, 9 (vinos). 2-1

Urgo. Traspaso bar céntrico, acreditado, con vivienda. Razón, Rosa, 9, ultramarinos. 3-1

Dependiente, hace falta en la tintorería de la calle de Zamora, número 9. En la misma, informarán.

“El hacha de la Alcaldía o un alcalde policía”.

CANTO A SEVILLA

Es Sevilla la tierra de más salero, es la tierra más beya der mundo entero, es la tierra que tiene más alegría y por eso es Sevilla la patria mía.

Sol de mí Andalucía, tierra galana, eres como las flores de la mañana. ¡Te quiero tanto, que a tí sola te nombro cuando yo canto!

¡Eres la tierra alegre de las mujeres, en la que tengo puestos yo mis quereres. ¡Tierra graciosa, por argo eres de España la más hermosa!

Es la tierra que siempre causó mi anhelo, es un troso caído der mismo sielo, es la patria gitana de esta chiquiya y la tierra der cante y la mansaniya.

Torre de la Girarda, torre del Oro, puente de mi Triana, ¡cuánto os adoro! ¡Alcasar mía, sólo con recordaros siento alegría!

Quiero vorvé a Sevilla, quiero en Triana viví, y contemplar mi persona mirando a la orija del Guadarquiví.

Ante el anuncio para esta noche del estreno de la astracanada cómica-lírica «El hacha de la alcaldía o un alcalde policía», original de los salmantinos don Antonio Cordón y don Gerardo Gombau, creímos un deber informativo ofrecer a nuestros lectores unas líneas de los progenitores de letra y música, comprensivas de su juicio. A tal efecto, pues, nos entrevistamos con los señores Cordón y Gombau.

He aquí lo que dice el competente oficial del Catastro e inspirado autor de «couplets», muy estimados por artistas y empresarios y aplaudidos por los públicos, señor Cordón, autor del libreto de «El hacha de la alcaldía o un alcalde policía»:

«Sin ninguna pretensión, es como va a dar su primer paso serio en el teatro, el autor de «El hacha de la Alcaldía o un alcalde policía.»

No se trata de una obra literaria, abundante en pensamientos profundos ni en melodías musicales; sólo se ha procurado hacer una obrita teatral, con un asunto original, al que se ha acoplado un diálogo que no hará pensar al espectador; a esto se le ha agregado unas cuantas situaciones cómicas y todo ello ha sido adornado con una música ligera, juguetona y pegajosa. Creemos que con esto puede distraerse al público y por eso lo hemos hecho así.

Ahora es el público quien nos dirá, la noche del estreno, si hemos acertado con su gusto o, por el contrario, hemos incurrido en un lamentable error.

Desde luego confesamos que esta es nuestra primer obra de teatro verdad, y que a pesar de ser la primera, ciframos en ella todas las esperanzas del éxito, pero antes de hacernos ilusiones, preferimos atenernos a aquel pensamiento del insigne Pérez Galdós, que dice:

«El público, y no los críticos, es el que tiene las llaves del templo de Talía, y lo abre para toda persona de regular entendimiento y buena voluntad. Sólo a los tontos les da con la puerta en los hocicos.» Seremos nosotros tontos y no lo sabemos; ¡Poco falta ya para ver lo que dice el encargado de las llaves!»

A continuación insertamos la escena primera del cuadro segundo de la obra, que es como sigue:

CUADRO SEGUNDO.—ESCENA I.

(Gitanas y gitanos aparecen en escena todos jaleando y haciendo palmas a Capullito).

Chalao.—¡E!e los cuerpos gitanos y jacarandosos, niña!

Mañitas.—¡Eso ha estado pero que mu güeno, Capullito!

Capullito.—¡Y ahora no os parese que Mari Luí, debía cantarse argo de nuestra tierra!

Chalao.—Mu bien; que cante y así nos hará más corta esta repajolera vía.

Todos.—¡Que cante, que cante!

Mari Luz.—¡Carma, niños; carma, que a mí no me gusta jaserme de roga! ¡Qué va a sé!

Chalao.—Lo que a tí se te apetezca, pimpoyo.

Mari Luz.—Pos vamos ayá; veremo a ve si sale.

TRASPASO

Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Liquido todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales. — Se dan facilidades.

PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zaíra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente créditos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Dependiente de droguería y farmacia. Se necesita uno bien impuesto en el despacho, mayor de edad. Diríjanse a don Manuel Sánchez Bautista, Peñaranda de Brachmonte (de esta provincia), con informes favorables, donde haya hecho sus servicios. 5-2



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

TEJIDOS

CONFECCIONES :: CALZADOS :: GRAN SURTIDO EN PELLIZAS

CASA CALVO

Bajada San Julián, 3. Salamanca.

El representante de los automóviles

DE LAGE

la gran marca francesa, triunfante en todas las carreras y pruebas más difíciles, y considerado hoy como el coche de más categoría de Europa, estará en Salamanca, en el Hotel Comercio, con los modelos cuatro y seis cilindros, durante los días 9 y 10 del actual, donde se complacerá en dar demostraciones, detalles y catálogos a cuantas personas le interese. 6-7-8-9

EL REPRESENTANTE de los automóviles, omnibus y camiones

DE DION BOUTON

los vehículos industriales más afamados de Europa, estará en Salamanca, en el Hotel Comercio, durante los días 9 y 10 del actual, a disposición de cuantas personas deseen informarse sobre esta marca. 6-7-8-9

Absolutamente GRATIS recibirá todos los catálogos de cierres metálicos, puertas de acero onduladas, tubulares, ballestas, tejido metálico, así como vistas del PALACIO REAL DE PEDRALBES, en donde se han instalado cierres metálicos por la casa ALBERTO SANTAMARIA. — Rda. de San Antonio, 72. — BARCELONA. De gran interés para toda persona que tenga que construir o reformar obras. Solícitese: RONDA DE SAN ANTONIO, 72. — BARCELONA

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Todas las noches, de nueve y media a doce y media, grandes conciertos musicales, por el quinteto Goyenechea, en el patio, elegantemente reformado.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Se sirven banquetes, bodas y lunches. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

En “Puerto Rico,”

se sirve cerveza MAHOU en bocs; y al mismo tiempo de saborearla, el público puede escuchar el sinnúmero de piezas modernas adquiridas con el nuevo orquestal.

Se convencerán de ello visitando este elegante café. 6-4

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Al general Primo de Rivera se le concede, por Decreto, la Gran Cruz Laureada de San Fernando

La lluvia tiene suspendidas las operaciones y las sumisiones de moros continúan en aumento.

Nuevos detalles de la agresión y muerte del espada Juan Anlló (Nacional II)

La Gran Cruz Laureada de San Fernando para Primo de Rivera.

La primera noticia.

Madrid.—Al salir esta noche del Palacio de la Presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que, entre los decretos firmados hoy por el rey, figuraba uno concediendo la gran cruz laureada de San Fernando y la cruz roja del Mérito Naval, al general Primo de Rivera.

Añadió que también se concedía la gran cruz del Mérito Naval, al vicealmirante señor Yoli.

El decreto.

Madrid.—A última hora de la noche se ha facilitado en la presidencia la copia del decreto concediendo al general Primo de Rivera la gran cruz laureada de San Fernando.

En síntesis, dice así el preámbulo del decreto:

Justo es reconocer el esfuerzo realizado por nuestra ejército de Africa, muy especialmente en la durísima campaña del año pasado y recientemente en el brillante desembarco en Alhucemas, con la derrota de Abd el Krim, esfuerzo de todos, desde el más modesto y humilde soldado al primer jefe.

El general Primo de Rivera, en los momentos más graves de la campaña de Africa, y no obstante desempeñar su cargo de jefe del Gobierno, no vaciló en aceptar toda la responsabilidad del Gobierno y de la campaña de Africa al tomar el mando de aquel ejército, cosa que hizo y que en unas horas hizo cambiar radicalmente el aspecto de la campaña.

Y es que todo lo vence su férrea voluntad, sus sabias disposiciones, su competencia militar y su valor, logrando realizar la más grande empresa militar conocida en la actual campaña.

Después de dar cima a la grave situación de Africa, preparó la campaña de Axdir. Y, rápido y minucioso en el detalle, dirige el desembarco en Alhucemas con gran éxito, y luego envuelve en pocos días el territorio enemigo, derrotando a los rebeldes más terribles, que huyeron dejando en el campo numerosos cadáveres y material en abundancia.

Queda demostrado que el marqués de Estella, en 1924, salvó con su esfuerzo personal y con sus sabias disposiciones a un ejército que él no comprometió, y logró los objetivos propuestos por el Gobierno de replegarse por terreno peligroso y abrupto, en siete u ocho kilómetros, a una línea conveniente y eficaz, y lo llevó a una victoria tan señalada como la del desembarco de Alhucemas. No cabe mayor estima y mayores méritos para un general en jefe.

Así lo reconoce el Gobierno, por lo que se le debe de conceder la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Por ello, el presidente interino del Directorio militar, en nombre del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestro

tra majestad el siguiente proyecto de real decreto:

Artículo único. A propuesta del presidente interino de mi Gobierno, de acuerdo con éste,

Vengo en conceder al teniente general, presidente del Gobierno, general en jefe del ejército de operaciones en Africa y alto comisario de España en Marruecos, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, la Gran Cruz Laureada de la real y militar orden de San Fernando.

Dado en Palacio, a 6 de Octubre de 1925.—Alfonso.—El presidente accidental del Directorio, Antonio Magaz.

Reunión del Directorio.

A la salida.

Madrid.—A las nueve de la noche se reunieron los generales en la Presidencia.

A las nueve y media terminó la reunión.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Marruecos no acusaban novedad alguna.

Añadió que la reunión había sido muy breve y sin carácter alguno de Consejo, habiéndose dado lectura únicamente del preámbulo del decreto ley, concediendo la gran cruz laureada al general Primo de Rivera, y cuyo decreto no conocían algunos compañeros de Gobierno.

Gasset, visita a Magaz.

Madrid.—En la Presidencia visitó esta noche al marqués de Magaz, el exministro liberal don Rafael Gasset.

Cuando el señor Gasset abandonó el despacho oficial del presidente fue interrogado por los periodistas, contestando el exministro de Fomento que su visita no tenía carácter político alguno y únicamente había obedecido al deseo de hablar con el marqués de Magaz de asuntos bien ajenos a toda relación política.

Noticias de Marruecos.

El parte oficial.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado, después de la reunión del Gobierno, el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Según comunica el general en jefe, siguen sometidos familias moras de los aduare inmediatas al zoco de T'Alza, Uad-Bu-Bheker, posición recientemente ocupada por nuestras tropas.

Sin más novedad en el resto del territorio.»

Varios informes.

Melilla.—El ascenso del general Sanjurjo ha causado en la plaza general contento y satisfacción.

—En el vapor correo han salido ocho indígenas de la harca de Varella, que marchan a Madrid con el objeto de tomar parte en el desfile que ha de verificarse con motivo del homenaje al batallón del Infante.

—Lluéve copiosamente y esto ha impedido que la aviación realizase los vuelos acostumbrados.

—En la posición francesa de Hahuenza se ha celebrado un almuerzo, al que asistieron el general Sanjurjo y varios jefes y oficiales de las fuerzas del mariscal Petain.

—Noticias de la zona francesa dicen que el avance comenzará inmediatamente, llevando cada columna numerosos aviones.

—Informes del campo dan cuenta de que las harcas de Beni Said y Gullaya tuvieron un encuentro con un grupo enemigo, al que causaron 36 bajas.

En la posición de Azib de Midar se presentaron dos indígenas con sus familias. Estos indígenas pertenecieron a las fuerzas de Abd el Krim. Afirman los presentados que el cabeceja Abd el Krim se encuentra en la cábila de los Branes.

Añaden que no estando conformes con la guerra, lograron fugarse. También dicen que Abd el Krim dispuso el desarme de veinte indígenas y otros tantos jefes que no cumplieron las órdenes de ataque que Abd el Krim les había dado. Dos notables de Beniurriaguél

fueron encarcelados, pero también consiguieron fugarse, levantando a las gentes de la cábila de Goznaya para luchar contra Abd el Krim.

—De la cábila de M'Talza se presentó un grupo de moros con bandera blanca. Fueron recibidos por el coronel de la posición, quien hizo un discurso ante la presencia de varios oficiales franceses, y en el que habló de los deseos de paz y de los propósitos civilizadores de Francia y España.

Una manifestación de homenaje al Ejército.—Más noticias.

Melilla.—Una comisión de fuerzas vivas de la plaza ha visitado al general Sanjurjo para felicitarle por el éxito de las operaciones recientemente realizadas.

Al mismo tiempo le pidieron autorización para celebrar una manifestación pública y hacerle entrega de un mensaje al Ejército.

El general Sanjurjo accedió a que se celebrase este acto, ya que era en homenaje al ejército de operaciones.

—Se sabe que Abd-el-Krim ha ordenado el desarme de algunas cabilas sospechosas y que por lo visto habían desobedecido algunas órdenes por él dadas.

—Se ha abierto expediente para la concesión de la medalla Militar a la harca de Melilla, por su heroico comportamiento en la campaña.

—Lluéve torrencialmente. La lluvia impide realizar las operaciones combinadas entre la caballería española y francesa.

—Soliman el Jatavi, el primo hermano de Abd-el-Krim, ha desembarcado en Alhucemas y ha celebrado conferencias con sus familiares, habiéndose instalado en su castillo para comenzar su labor de atracción política. Los familiares de Soliman le pidieron que por su mediación se les conceda, por la autoridad española, el permiso para establecerse en aquellos territorios recientemente ocupados y siempre bajo la protección de nuestras armas.

—En Kala Quemada se ha establecido el cuartel general de Alhucemas.

Circulación suspendida.

Tetuán.—Ha quedado suspendida la circulación de vehículos por la carretera de Ben Karrich a Tánger, para que descansen las fuerzas que vigilaban la carretera.

Nuestras tropas han sorprendido una emboscada del enemigo, ocasionándole un muerto y cogiéndole un prisionero.

También fué sorprendido un convoy, apoderándonos de siete caballerías con su carga.

—A Ceuta ha llegado el vapor «Lulio» conduciendo 200 hombres, reclutados para formar parte de las filas del Tercio extranjero. Proceden de Coruña.

—Un aparato francés Goliat cayó al mar frente a Morro Viejo.

—De Santúcar marchó en hidroavión para Africa el infante don Alfonso.

OTRAS NOTICIAS

Nuevo director gerente.

Madrid.—Ha sido nombrado director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Albacete, que desempeñaba el cargo de subdirector.

Para el cargo de subdirector ha sido nombrado don Alejo Sesé, y para ocupar la vacante de éste, el señor Castor Rodero.

Un moro en Madrid.

Madrid.—De Larache llegó a Madrid Mohamed Messani, que llega pensionado por la alta comisaría, para ampliar sus estudios de lenguas y ciencias.

El vicealmirante Yoli.

Madrid.—También ha llegado a esta corte el vicealmirante Yoli, comandante general de la escuadra española surta en aguas de Marruecos.

La fiesta de la patrona.—El ministro de Italia en Tánger.

Larache.—Se ha celebrado con gran júbilo la fiesta de la patrona

de la ciudad, coincidiendo con la pascua mora.

La animación ha sido extraordinaria, llegando a la ciudad indígenas de todo el territorio.

También ha llegado el ministro diplomático de Italia en Tánger, acompañado del agregado militar de la embajada de aquella nación en Madrid, coronel señor Mansergo, y de un oficial.

Estos fueron obsequiados con un banquete por los oficiales de la guarnición.

El coronel Franco, asciendo a general.

Ceuta.—El coronel Franco ha recibido felicitaciones del rey, del alto comisario general Primo de Rivera y del coronel Millán Astray, por su ascenso a general de brigada.

El general Lyautey se despide del Gobierno jerifiano.

Rabat.—En la reunión que han celebrado los miembros del Gobierno jerifiano, el mariscal Lyautey se despidió leyendo la carta que había dirigido al Gobierno francés, pidiendo sustitución.

También dió lectura de la carta contestación que había recibido del Gobierno, accediendo a su deseo.

El mariscal, al retirarse del consejo, felicitó a todos los miembros del Gobierno por la gestión que estaban realizando a favor del protectorado francés.

Ceremonia mora.—Gran animación.

Rabat.—La ceremonia llamada Herviá, ha revestido caracteres extraordinarios.

El palacio del sultán, con motivo de esta ceremonia, se ha visto rodeado de millares de moros de todo el país, los cuales traían regalos para el sultán, consistentes en joyas, caballos y sedería.

Tropas de caballería, artillería e infantería, cubrían la carrera.

La música particular del sultán, luciendo vistosos uniformes y las cornetas negras, anunciaron la llegada del mariscal Lyautey, que iba precedido de «spahis» y de la guardia negra, con bandera y música.

El sultán, al darse cuenta de la presencia del mariscal Lyautey, descendió del trono y abrazó al mariscal, lamentando profundamente su marcha.

Volvió a subir al trono y descendió rápidamente bajo el parasol dorado, acompañado de seis dignatarios de la corte, recibiendo de esta manera el homenaje del pueblo, que le tributó grandes aclamaciones.

Seguidamente, en el palacio imperial, se verificó una recepción, y acto continuo tuvo lugar la investidura de los nuevos kaides.

Aumentan las sumisiones.

Fez.—En el sector Este varias tribus han solicitado la sumisión, notándose que el movimiento de someterse a Francia aumenta cada día que transeurre.

La muerte de Nacional II.

Notas necrológicas de la prensa.—Relato de un testigo.

Madrid.—Toda la prensa consagra una gran extensión a relatar lo ocurrido en la plaza de toros de Soria y que desgraciadamente costó la vida al pundonoso y valiente diestro Nacional II.

Un testigo de lo ocurrido es el jefe de los monosabios, Basilio Barajas, quien presenciaba la corrida desde el callejón.

Barajas ha dicho que Emilio Méndez dió una estocada, de la que esperaba que el toro doblase.

Entonces un señorito de unos veintidos años de edad, le tiró varios corchos, dirigiéndole insultos soeces.

Méndez, ante la procaicidad del señorito, se encará con él diciéndole: «Insultar en esa forma a un torero que está indefenso, es una villanía».

La contestación del señorito fué dirigir insultos a la madre del diestro. Además, el señorito principió a apedrear a Méndez con perras gordas.

Entonces vió y oyó Barajas que

Nacional II se ponía en pie, diciendo al señorito que no había derecho a insultar en esa forma a un torero.

Segundos después, Basilio Barajas oyó voces y gritos, viendo que el señorito caía ensangrentado. También vió en un corro de espectadores del tendido que cogían al herido, y a otro que lo sostenía en el suelo otro espectador.

Barajas creía que el que se hallaba en el suelo sostenido por el espectador, era Nacional II, enterándose de que el señorito que estaba herido era hijo de un banquero y perteneciente a una familia muy bien relacionada en Soria.

A los dos heridos se les condujo a la enfermería, redactándose por los médicos que le hicieron las curas los correspondientes partes.

En el referente al del señorito, se decía que su estado era grave y en el de Nacional II que sufría heridas leves.

Nacional II quedó incomunicado en la enfermería, pasando luego a un calabozo de la cárcel.

A las diez de la noche, Basilio Barajas, acompañado de un amigo, fué a la cárcel con objeto de verle y llevarle el abrigo y algún alimento. El director de la cárcel le dijo que Nacional no necesitaba nada y que estaba bien.

Ante la imposibilidad de penetrar en la cárcel, Barajas buscó una recomendación para el juez, pero perdió lastimosamente el tiempo, por tratarse de un juez absolutamente rectilíneo.

A las doce de la noche consiguió Barajas enterarse de que Nacional II se encontraba grave.

A las doce de la mañana del lunes el secretario del Juzgado de primera instancia dió a Basilio Barajas que al medio día lo podría ver, pero media hora después recibió un a iso diciendo que le habían sacado de la cárcel en estado grave, llevándole al hotel.

A este hotel se dirigió Barajas, encontrando a Nacional II muy postrado. Alarmado por el estado en que se encontraba Juan Anlló, telegrafió a unos amigos de Madrid, refiriéndoles el estado de Nacional II.

También ha dicho Barajas que al ser llevado Nacional II a la enfermería, oyó a los espectadores del tendido que aquel ocupaba que había recibido dos botellazos: uno estando en pie y otro caído en el suelo, sin conocimiento.

Nadie se explica cómo un hombre que se encontraba herido pudo ser recluido en un calabozo, sin más asistencia que la del vigilante de la cárcel.

Todavía se ignora quién es el agresor.

La importancia de las heridas.

Madrid.—Comunican de Soria que una persona muy autorizada ha manifestado que, de no haber sido desequilibrado Nacional II, las heridas no hubieran revestido la importancia que tuvieron y que desgraciadamente originaron la muerte del diestro.

La agravación del herido.—Necesidad de la trepanación.—La muerte de Nacional II

A las doce del día Juan Anlló se agravó tan extraordinariamente, que una hora después entraba en la agonía.

El doctor Villa le realizó la trepanación y hubo momentos en que el herido reaccionó, pero ensegui

da decaía, entrando en una postración que parecía la muerte.

A las tres y veinte dejaba el infortunado Nacional II de existir, rodeado de todos sus hermanos y de la cuadrilla.

Un derrame.—Telegramas de toda España.—Los médicos que certificaron la levedad de las heridas.

Se ha demostrado plenamente que Nacional II sufrió un derrame interno.

Tan pronto como se divulgó la noticia de la muerte de Nacional, acudieron al hotel todas las autoridades.

De todos los puntos de España se están recibiendo telegramas y telefonemas transmitiendo el pésame a la familia del infortunado torero.

Los médicos que diagnosticaron la levedad del estado de Nacional II, fueron los doctores Clavo e Iñigo.

La estancia de Nacional II en la cárcel.

Se asegura que por la noche, estando en la enfermería de la cárcel, Nacional II deliraba, y cuando el vigilante entró en la celda, se lo encontró sin vendaje, que lo recogió del suelo y volvió a vendarlo.

A las ocho de la mañana, alarmado, llamó al médico forense, quien notificó al juez de primera instancia que el herido estaba grave.

En aquel momento el juez decretó la libertad y su traslado al hotel donde se hospedaba.

Las heridas.

Las tres heridas que sufría Nacional II estaban localizadas en la región fronto parietal, sin separación de bordes.

Por la noche atendieron a Nacional II cuatro presos.

La agonía que ha sufrido Juan Anlló ha sido espantosa.

Ha sido nombrado un juez especial para entender en este asunto. La muerte de Nacional II ha producido en todas partes general sentimiento.

MAS DE LA CAMPAÑA

La paz Franco-española y Abd-el-Krim.

Madrid.—Este es el momento más oportuno para que sean conocidas las condiciones de paz que Francia y España propusieron al cabeceja rebelde Abd-el-Krim, antes de comenzar la acción combinada de Francia y España para aniquilar la rebeldía rifeña.

Estas son las que siguen:

Recíproca devolución de los prisioneros.

Amnistía general con el mismo carácter, teniendo efectos retroactivos desde 1.º de Enero del año actual.

Régimen autonómico administrativo compatible con los tratados internacionales en los territorios de Yebala y el Rif, con determinación del territorio sometido a este régimen.

Efectiva fijación de la policía para el sostenimiento de la justicia y del orden en dichos territorios.

En lo que fuera compatible con los tratados internacionales, libertad de comercio.

Completa prohibición del comercio de armas y municiones.

Y, por último, concreción de un sector en el litoral, que al terminar las hostilidades sería ocupado por España.

RIVERA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del QUÉJETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Estúdese una botella y se estará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Sarrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

TEATRO MODERNO

Funciones para hoy, miércoles, 7 de Octubre de 1925.

A las seis y media, tarde. — Noche, a las diez y media

La magnífica superproducción **El Molino negro.**

DESPEDIDA de la eminente cancionista a gran voz

Lola Mansilla

en sus creaciones.—Cantos regionales.

BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,40.

Mañana, 8, la superjoya SOL DE INGLATERRA.

El día 12, la extraordinaria pefoula EL TRAPERO DE PARIS.

Los días 9, 10 y 11, sorprendente exposición de modas de la casa Passapera, de Madrid, con maniqués vivientes.

Los hierros de la chimenea deben pulimentarse con parafina pura, sin mezcla de polvo de ninguna clase, y frotarse bien con un paño.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695.66 Sol, 35.0 Sombra, 24.6 Mínima, 8.4; Seco, 42.8 Húmedo, 9.6. Viento, E. 0. Cielo, nubes o. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Lo que ha manifestado monsieur Steeg nuevo residente en Marruecos.

Sangriento suceso.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA POR UN MATRIMONIO

Madrid.—A las siete y media de la tarde, se desarrolló en la calle del Aguila un sangriento suceso.

Cuando se dirigía a su domicilio Josefa Silveira, de veintisiete años de edad, casada, se encontró al matrimonio Miguel Fajardo y Rosario Cabela, entre los que existían antiguos resentimientos.

Parece ser que Rosario dirigió palabras injuriosas a Josefa, trabándose entre ambas mujeres una agria discusión.

Miguel intervino en la polémica y asedió a Josefa dos puñaladas con una navaja.

Rosario agredió a la herida con unas tijeras.

Josefa Silveira ingresó en estado agónico en la Casa de Socorro.

Los agresores fueron detenidos y conducidos a la cárcel.

Misteriosa muerte de un joven.

SE TRATA DE UN SUICIDIO?

Madrid.—En la vivienda particular del banquero señor López Quesada, en la calle de Alcalá, número 6, apareció muerto de un tiro en el corazón su hijo, el joven de veinticinco años, Juan López Quesada y Borbón.

Han manifestado sus familiares que el muerto se encontraba observando un arma cuando se le disparó, recibiendo una herida en el corazón.

A pesar de estas manifestaciones, todos los indicios hacen suponer que se trata de un suicidio.

Después de la muerte de Nacional II.

MAÑANA SERÁ TRASLADADO EL CADÁVER A MADRID

Soria.—Ayer tarde, a las cinco, salieron para Madrid, el padre de Nacional, don José Anlló, de setenta y cinco años, sargento de carabineros, y sus hijos Cándida y Eduardo.

Quedaron en esta capital los hermanos del desgraciado Juan, Ricardo, Ramiro y Emilio y la cuadrilla del finado.

El cadáver de este no podrá ser trasladado a Madrid hasta el jueves, a causa de dificultades surgidas en el embalsamamiento.

Noticias de Barcelona.

LA ENTRADA DEL NUEVO OBISPO

Barcelona.—El nuevo obispo de esta diócesis, doctor Miralles, hará su entrada oficial el lunes, a las tres y veinte minutos.

Descenderá del tren en el apeadero de la calle de Claris.

OTRO HERIDO EN UN ATRACO

Barcelona.—Según ha manifestado el gobernador civil, en el atraco al joyero

señor Molins también resultó herido un dependiente de éste que le acompañaba, llamado Angel Higalla.

FALSIFICACION DE RECIBOS EN LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—En la Delegación de Hacienda se ha descubierto una falsificación de recibos de utilidades por valor de 12.000 pesetas.

Han sido detenidos un funcionario y otro sujeto.

EL PROCESO POR EL ATENTADO AL TREN REAL

Barcelona.—Ha terminado la prórroga concedida a los defensores de los procesados por el atentado al tren real, para tomar notas y redactar las conclusiones.

Dos de los procesados han solicitado se inhiba de conocer en este asunto la autoridad militar.

BATIDAS A LA GENTE MALEANTE

Barcelona.—La Policía se ha dedicado a dar batidas a la gente maleante que merodea por los barrios extremos.

OTRAS NOTICIAS

UNA PETICION DE LOS ARMADORES DE BARCOS PESQUEROS

Almería.—La Asociación de armadores de barcos pesqueros se reunirá en junta general para tratar de las bases de la ley de protección a estas industrias.

Se ha dirigido un telegrama al Directorio solicitando que no acceda a determinadas pretensiones contra esta industria de que viven millares de familias.

LLEGADA DE LA INFANTA ISABEL

San Sebastián.—Llegó la infanta doña Isabel, acompañada de su dama de honor la señorita Beltrán de Lis.

En la estación fué recibida por la reina Cristina y autoridades.

En breve marchará doña Isabel a Roma.

UN CHAMPAGNE DE HONOR

San Sebastián.—Para celebrar la ocupación de Axdir, el gobernador civil obsequió con un champagne de honor a las autoridades y periodistas.

POR INTERVENIR EN UNA REYER-TA, RESULTA HERIDO

Sanlúcar.—Dos individuos sostuvieron una violenta discusión que degeneró en riña.

Un chófer que la presenciaba, intervino para separar a los contendientes, resultando herido de gravedad.

EL CONSEJO DE AYER. MANIFESTACIONES DE STEEG

París.—En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana, se aprobó por unanimidad la propuesta del ministro de Negocios Extranjeros, nombrando a Steeg para la residencia general en Marruecos.

A la salida del Consejo, monsieur Steeg, dijo:

—En Marruecos, mi tarea no es fácil. Seré un continuador de la magna obra

realizada por el mariscal Lyautey. Cuando las tropas españolas y francesas establezcan la paz, habrá que consolidar por medio de la equidad en la administración y el apaciguamiento del espíritu. Tal será mi labor al frente de este cargo.

DIEZ Y NUEVE HORAS VOLANDO

Londres.—El dirigible «R-33» evolucionó ayer por la mañana sobre Londres y sus arrabales, marchando después a Pouland, a las doce de la mañana, después de diez y nueve horas de vuelo.

CONSEJO DE GUERRA PARA JUZGAR A DOS OFICIALES

Santiago de Chile.—Hoy comenzará el consejo de guerra para juzgar a los dos oficiales que intentaron levantar las tropas para reponer en la presidencia de la República a Alessandri.

MUERTO AL AGREDIR A DOS OFICIALES

Beirut.—Ayer, por motivos que se desconocen, un habitante de Damasco intentó agredir a un oficial inglés y otro francés.

Dos suboficiales que pasaban por aquel lugar, dispararon sobre el desconocido, matándole.

RIVERA

Las pruebas del extintor de incendios «Brandex»

Ante algunas autoridades y numeroso público, se verificaron el pasado lunes, en la Unión Deportiva, las pruebas del aparato extintor de incendios «Brandex».

Para demostrar la eficacia de este aparato y la gran importancia que tiene para el mundo, se habían preparado varios objetos, entre ellos una chimenea, un tonel bañado con alquitrán y lleno de madera, y otros, rociados todos con bencina y alquitrán. Una vez encendidos los objetos, se procedió a la extinción de las grandes llamas, cosa que se consiguió en muy pocos segundos con el aparato «Brandex».

Ha demostrado este invento alemán que es insustituible para combatir todo conato de incendio, evitando con su aplicación a tiempo toda propagación de las llamas. El polvo extintor, que se halla herméticamente encerrado en el tubo, es inalterable, teniendo, por lo tanto, el aparato «Brandex» grandes ventajas sobre extintores de otras marcas, que son a base de líquido. Tiene, además, otra gran ventaja, pues el polvo del «Brandex» es, a la vez, aislante, y por consiguiente se pueden extinguir con él incendios producidos por corrientes eléctricas, sin peligro para la persona que lo maneja.

Quedó demostrado plenamente, con las pruebas practicadas, que el aparato

«Brandex» es de una gran eficacia, mereciendo los mayores elogios de las numerosas personas que acudieron a presenciárselas al campo de la U. D. E.

Hemos hablado breves momentos con don Otto Orsikovsky, agente general en España del extintor «Brandex», quien nos mostró varias fotografías de las pruebas hechas en distintos puntos y algunos artículos de periódicos extranjeros y cartas dando cuenta en todos ellos del excelente resultado y la gran utilidad del extintor.

Nos rogó el señor Orsikovsky hiciéramos público que el representante en Salamanca del aparato «Brandex», lo es don Pablo García, en cuyo comercio de la Plaza Mayor, se venderá a precio económico y se darán cuantos informes y detalles se necesiten para su uso.

ESPECTACULOS

BRETON.—Ayer se pasó por la pantalla, el emocionante drama «El evadido», en el cual realiza una sorprendente labor el «as» del cinematógrafo Harry Carey (Cayena).

Las escenas de la cinta por verismo e intensa fuerza dramática, agradaron mucho al público que admiró tan sorprendente producción.

Completó el programa una preciosísima cinta cómica, en la que era protagonista el inimitable Charlot.

Hoy, debut de Narcisín.

LICEO.—Con lisonjero éxito se pusieron ayer en escena las obras «La guardia amarilla», «La suerte iocosa» y «Los gaviñanes».

Las señoritas García, Lebrón, Balaguer, señoras Fuertes y Villabeiran, y los señores Gómez, Redondo, Caballer, Nadal y Lora, fueron aplaudidos repetidas veces.

MODERNO.—Lola Mansilla sigue actuando en este teatro con éxito creciente. Sus admirables couplets «Morenita y española», «Tras la reja», «El cantar del otro» y muchos más que cantó con la exquisitidad y buen gusto con que ella sabe hacerlo, gustaron mucho, y la artista recibió calurosos aplausos.

Por la pantalla se pasó la segunda jornada de la emocionante cinta «De cara a la muerte».

Va está anunciado oficialmente el espectáculo que con tanto «misterio» tenía prometido la empresa del lindo teatro Moderno y que en verdad tenía intrigadas a las señoras y señoritas de nuestra sociedad. Se trata de algo nuevo, original y atrayente en grado sumo, que a no dudar ha de llevar un público distinguido en extremo. Bien conoce la empresa Buisen la debilidad de las se-

ñoras para atraerlas a su teatro! Ningún espectáculo más de su agrado que la exhibición de modelos (vestidos, abrigos, etcétera) para las próximas temporadas de otoño e invierno, y como de entre las más afamadas y acreditadas casas de Madrid ha elegido la de Passapera, resultará la exposición un verdadero alarde de gusto, elegancia y distinción.

Cada día se exhibirán de diez a doce modelos variados, desde el suntuoso de baile y noche hasta el sencillo de mañana y calle, que serán vestidos y presentados por dos lindas señoritas que actuarán de maniqués vivientes.

A cada señora o señorita se entregará un carnet perlumado para que anote el modelo que más sea de su agrado.

Además de este atractivo, suficiente por sí sólo para llenar el teatro, los días 9, 10 y 11 se presentarán al público salmantino las notables concertistas Julita Rósa y Carmencita Vivó, dos monadas de chiquillas que seguramente cautivarán al público con sus números de canto y piano, que interpretan magistralmente.

No puede, pues, exigirse un programa más selecto, fino y distinguido que el confeccionado.

Auguramos un éxito y de ello nos congratularíamos, para que se repitieran estas fiestas, verdaderamente aristocráticas por su gusto y delicadeza.

QUEJAS DEL VECINDARIO

DE JUSTICIA

Por humanidad y por el deber que tenemos los médicos de velar por la salud del vecindario, me permito llamar la atención, respetuosamente, a la autoridad que le corresponda evitarlo, respecto al estado en que se encuentra el barrio llamado Trasería de las Delicias (delicias de oler mal), o Tejar de Petisco.

Por las pocas calles que por allí existen, corren regatos de un líquido «incoloro» y algo espeso, de un olor pestilente y que supongo será procedente de las inmundicias de las viviendas o de pozos negros, y que de seguir así, no sería nada de extrañar llegara a desarrollarse una epidemia en plazo no muy lejano.

Yo espero que se tomará una medida eficaz para quitar de allí aquel verdadero foco de infección, y con ello, además de sanear aquello, que buena falta está haciendo, se devolverá la tranquilidad a los honrados vecinos de aquel barrio que tan en constante peligro tienen la salud.

Con esto quedan invitadas las autoridades a que se den una vuelta por aquellos barrios, por si no consideran justa y razonable la queja que les hace.

Guzmán Buxaderas.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

TAMAMES

JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD OBRERA.—FESTIVIDAD POR LA TOMA DE AXDIR

El domingo, 4, fué celebrada junta general de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, de Tamames, bajo la presidencia de la junta directiva, compuesta por los señores presidente, don Ramón Hernández; vicepresidente, don Francisco Sánchez; secretario, don Nicanor Tomé; vicesecretario, don Clemente Sánchez; tesorero, don Angel Méndez; contador, don Lucas Holgado; cobrador, don Raimundo Hernández; vocales: don Santiago García, don Nicolás García, don José Manuel Hernández.

Una vez pasada lista fué leída el acta general anterior y las levantadas por la junta directiva. Son aprobadas las cuentas hasta el día 12 de Septiembre. Don Antonio González solicita que sean leídas las cuentas hasta el día 3 de Octubre; la directiva expone que no se han cerrado dichas cuentas por estar la mayoría en descubierto, y que le pareció más oportuno el prorrogar el cobro diez días más. El señor presidente expone que es ya en su poder el medio billete de la lotería de Navidad que habiase acordado adquirir; la repartición de él se efectúa por partes iguales de 6,45 pesetas socio, y si alguno quisiera menos a su voluntad; en este caso la cantidad restante sería ofrecida a los socios, y si no a extraños a la sociedad. Tras unos cortos debates quedó cerrada la sesión, anunciándose otra para el 18 del corriente.

Con gran júbilo fué recibida la noticia de la toma de Axdir. En las oficinas y centros públicos hondeó la bandera española, mientras en una profusión de cohetes y bombas las campanas tocaban a gloria, los balcones estaban engalanados, y con gran entusiasmo se celebraron bailes públicos; tales festejos la chiquillería los interpretaba a su modo. Recuerdo la interpretación de un rapacín de no más de cinco años, rubio, con unos ojos azules, claros, traviesos, con que alegría le decía a su abuelita: «¡Abuela! ¡tocan las campanas porque han matado a todos los moros! ¡Bien podían haber dejado alguno para mí! ¡A buena hora me compró mi abuelito la escopeta!...»

V. Sánchez Alvarez.

Tamames, 5-X-1925.

DE LA AUDIENCIA

Juicio-oral suspendido

Estaba señalado para el día de ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, sobre abusos deshonrosos, contra Felipe Elvira Martín, y no se celebró por encontrarse enfermo el letrado defensor señor Gándara.

Volverá a señalarse de nuevo tan pronto como desaparezcan los motivos que han originado la suspensión.

El Licenciado Salvadora.

Molinero. Se necesita práctico en cilindros. Para tratar, con Manuel Pérez, fábrica de harinas, Mieza de la Rivera.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZA UNA Y DE CUATRO A SEIS

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El 30 de Octubre de 1925 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

CADIZ
admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.
Precio (incluidos impuestos), pesetas 529,50. En segunda económica, 832. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de 25 pesetas.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.
La siguiente salida la verificará el vapor «Barcelona», el día 30 de Noviembre de 1925.
PARA INFORMES:
NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-1

DR. PELAEZ
CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consulta: de once a una.
Zamora, 49, primero.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

8 Octubre, Weser, ptas. 587,95.
22 » » Madrid, ptas. 587,95.
28 » » Sierra Ventana, ptas. 632,95.
12 Novbre. Werra, pesetas, 587,95.
18 » » Sierra Morena, ptas. 632,95.
3 Dcbr. Koeln, pesetas, 567,95.
20 » » Sierra Córdoba, ptas. 632,95.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte,
23 Octubre, Grefeld.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539,50.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14.

PARA CEREALES
PIENSO NUTRITIVO
El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA



Tritura, muele y pulveriza en una sola operación.

MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, YESO, etc. etc.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL
Almacenes de maquinaria
MADRID (Ap. 677) BARCELONA
Núñez de Balboa 6 Viladomat, 159-160

PARA CEBADEROS

LACOMA

Anuncia a su distinguida clientela, que por haber retrasado su viaje, estará en Salamanca hasta el día 8, de Octubre, y expondrá en el HOTEL COMERCIO una lujosa colección de modelos y pieles para la presente temporada.

h. 70.

ALMACEN DE VIDRIO PLANO
Y APARATOS SANITARIOS



LUMAS ESPEJOS VIDRIERAS ARTISTICAS COCINAS ECONOMICAS BANERAS W.C. INODOROS MATERIALES Y ACCESORIOS

Alvarado Hernandez y Hijo

VISITAD LA EXPOSICION LA CASA MEJOR SORVIDOR PRECIOS DE FABRICA

TELEFONO 189 APARTADO 54

PLAZA DE LA LIBERTAD SALAMANCA

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Octubre de 1925, saldrá de puerto de Vigo directamente para los puertos de HABANA y SANTIAGO DE CUBA al rápido vapor español

CADIZ
Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):
Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; menores de diez años, 272,00; cuartos de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 833,00. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PSETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, se precisan que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día de la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago, con el transbordo en el puerto de destino.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA
Colón, 5.—VIGO h. 70

Mala Real Inglesa.

VAPORES CORREOS INGLESES

Linea de América del Sur.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 4 de octubre y de Vigo el mismo día, el vapor

ALMANZORA
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el día 18 de octubre, el vapor

ANDES
Nota.—Ambos vapores surprenen la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 307,80; de diez años en adelante, 587,95. En camarote cerrado, de dos a diez años, 3.630; de diez años en adelante, 629,95.
Admiten pasajes de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña señores Turró y Hijo; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Octubre de 1925, saldrá de puerto de Vigo directamente para los puertos de HABANA y SANTIAGO DE CUBA al rápido vapor español

CADIZ
Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):
Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; menores de diez años, 272,00; cuartos de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 833,00. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PSETAS por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, se precisan que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día de la salida del vapor.
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago, con el transbordo en el puerto de destino.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA
Colón, 5.—VIGO h. 70

Nuevo Consultorio Ortopédico
Salmantino



a cargo de D TOMAS DE CALVO, Pérez Pujol, 5. (frente al Siglo XX).

Colocación de bragueros científicamente. Curación de las hernias (quebrauras) sin molestia alguna. Tratamientos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, piernas y pies. El último adelanto de la ciencia en aparatos conformativos. Fajas medicas. Pies, brazos y manos artificiales. Visita; de diez a una y de cuatro a seis